

ANÁLISIS RÁPIDO DE GÉNERO SOBRE LAS BARRERAS ESTRUCTURALES QUE ENFRENTAN LAS MUJERES RURALES E INDÍGENAS EN EL ACCESO A LA CONECTIVIDAD DIGITAL EN ÑUBLE, CHILE

2025



Gracias por su interés en esta publicación de ONU Mujeres

Si desea encontrar más información sobre los productos editoriales y actividades de ONU Mujeres (América Latina y el Caribe), le invitamos a visitar:

lac.unwomen.org/es/digiteca-1





Este documento fue preparado por ONU Mujeres en Chile. La publicación de este documento se realiza en el marco del proyecto interagencial “Comunidades Conectadas”, financiado por el Fondo Conjunto para los ODS. El proyecto es liderado por la Oficina de la Coordinadora Residente de ONU Chile, a través del trabajo de FAO, ONU Mujeres, CEPAL, OPS/OMS y UIT.

El equipo investigador de ONU Mujeres estuvo compuesto por:
Bautista Logioco, Magister en Políticas de Desarrollo Internacional
Lina María Díaz Sandoval, Magíster en Estudios Latinoamericanos y Cooperación Internacional
Victoria Cofré Avendaño, Magíster en Ciencia Política.
Nicol Garrido Moreno, Magíster en Gobierno y Administración Pública.
Marietta Gedda Muñoz, Magíster en Desarrollo Humano, Local y Regional
Lara Duboscq, Licenciada en Estudios Internacionales

El documento se elaboró bajo el liderazgo de Gabriela Rosero Moncayo, Jefa de Oficina de ONU Mujeres en Chile y la coordinación de Amanda Martínez, profesional de ONU Mujeres en Chile.

Se agradecen los valiosos aportes de Maricel Sauterel, coordinadora de programas de ONU Mujeres en Chile

Esta publicación debe citarse como: ONU Mujeres (2025), “Análisis Rápido de Género sobre las Barreras Estructurales que Enfrentan las Mujeres Rurales e Indígenas en el Acceso a la Conectividad Digital en Ñuble, Chile”.

Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura
Santiago, Chile.





CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	5
II. METODOLOGÍA	6
III. ANÁLISIS DE CONTEXTO	8
IV. SERVICIOS, PROGRAMAS Y OPORTUNIDADES FACILITADOS POR LA CONECTIVIDAD DIGITAL MAYORMENTE UTILIZADOS POR LAS MUJERES EN LA ARAUCANÍA	15
V. BARRERAS DE ACCESO Y USO A OPORTUNIDADES Y SERVICIOS	17
VI. RIESGOS DE VIOLENCIAS E INSEGURIDAD	24
VII. OPORTUNIDADES	26
VIII. RECOMENDACIONES	29
ANEXO I: CUESTIONARIOS UTILIZADOS	32
ANEXO II: PROCEDENCIA TERRITORIAL DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS Y PARTICIPANTES EN GRUPOS FOCALES	45

I. INTRODUCCIÓN

El presente Análisis Rápido de Género se desarrolló en el marco del proyecto interagencial **“Comunidades Conectadas” de ONU Chile**, financiado por el **Fondo Conjunto para los ODS**, que tiene por objetivo disminuir la brecha digital en las regiones del Ñuble y La Araucanía, facilitando el acceso equitativo a servicios básicos y reduciendo desigualdades. En colaboración con actores estatales, esta iniciativa promueve la conectividad y la transformación digital como herramientas fundamentales para avanzar hacia un desarrollo sostenible con enfoque de derechos en comunidades rurales. El proyecto es liderado por la Oficina de la Coordinadora Residente de ONU Chile, a través del trabajo de FAO, ONU Mujeres, CEPAL, OPS/OMS y UIT.

Bajo este contexto y con el fin de levantar información relevante para los objetivos del proyecto, entre el 16 y el 25 de enero de 2025, ONU Mujeres llevó a cabo una serie de reuniones de trabajo con instituciones públicas nacionales, así como con las agencias de la ONU socias en esta iniciativa y la Oficina de la Coordinadora Residente. A lo que se sumaron dos misiones paralelas a las regiones del Ñuble y La Araucanía, en que se llevaron a cabo reuniones con representantes de

instituciones públicas locales, de organizaciones de la sociedad civil y con mujeres lideresas de diversas zonas de las regiones en que se implementa Comunidades Conectadas.

Los resultados de este análisis son insumos para el diseño de diversas iniciativas del proyecto orientadas a abordar y disminuir las brechas de género y las barreras que enfrentan las mujeres rurales e indígenas en el acceso a la conectividad digital, así como en el uso de los servicios, programas y oportunidades que ésta habilita. Asimismo, los resultados de este proceso aportan a la localización de las iniciativas, a la igualdad de género y al ejercicio de los derechos humanos.

Se espera además que este estudio amplíe su impacto más allá del proyecto, aportando al fortalecimiento de la integración de una perspectiva de género en estrategias y políticas gubernamentales en materia de conectividad, digitalización y tecnología con impacto en territorios rurales, así como a incentivar una participación del sector privado en la eliminación de tales barreras, contribuyendo al cierre de las brechas que éstas alimentan.

II. METODOLOGÍA

El objetivo principal de este análisis rápido de género es generar un mayor y mejor entendimiento de las principales barreras estructurales y sociales que enfrentan las mujeres indígenas y rurales en las regiones de Ñuble y la Araucanía, en su acceso a la conectividad digital y el ejercicio de derechos que esta facilita.

El análisis se centra en las **barreras para el acceso y uso de servicios facilitados por la conectividad digital** y en las brechas de género¹ resultantes, con un enfoque en mujeres que habitan en zonas rurales, incluidas las mujeres indígenas, con especial atención en:

- El liderazgo y la participación en procesos económicos, sociales y políticos, de resolución de conflictos y construcción de paz, y de redes colaborativas a nivel comunitario.
- Las habilidades digitales y necesidades de alfabetización sobre las herramientas digitales.
- La inclusión y participación digital, con foco en mercados, e-commerce, emprendimiento y servicios financieros.
- El acceso digital a servicios, incluida la salud y protección social.

El análisis se desarrolló desde un enfoque de género intersectorial e intercultural, que permite integrar las perspectivas específicas de las mujeres indígenas, rurales y de distintas generaciones.

La metodología utilizada para este análisis se basa en marcos existentes, tales como el análisis rápido de género de CARE y de ONU Mujeres, así como la de análisis de género para el sostenimiento de la paz de ONU Mujeres. Estas metodologías sirvieron de base para el presente ejercicio, con la adaptación necesaria al contexto para responder a los objetivos específicos de este análisis rápido de género.

En este marco, el presente análisis se desarrolló de acuerdo con las siguientes etapas:

1. Diseño metodológico y planificación (diciembre 2024 / enero 2025):

En esta fase se realizó la propuesta metodológica, se realizó la revisión de documentación existente y específica al contexto, se planificaron las visitas a terreno y se diseñaron las herramientas de recolección de datos primarios².

2. Revisión de datos de fuentes secundarias (diciembre 2024/enero 2025):

En esta etapa se revisaron y analizaron los datos, estadísticas y cifras de fuentes secundarias existentes y, con esa información, se produjeron los documentos “Género en Síntesis”, con información básica clave para este análisis de cada una de las regiones.

3. Trabajo de campo y sistematización de datos de fuentes primarias (enero / febrero 2025):

En esta etapa, el equipo de ONU Mujeres mantuvo reuniones con representantes de **cuatro instituciones públicas a nivel nacional, dos agencias de la ONU, socias** en la implementación del proyecto y con la OCR de la ONU en Chile. Asimismo, se llevó a cabo una visita a la región, donde se realizaron reuniones y entrevistas con representantes de cinco instituciones públicas, y se ejecutaron **entrevistas a profundidad con tres mujeres lideresas de Ñuble**, provenientes de diferentes comunas. También se realizaron **dos grupos focales con mujeres lideresas**, en el primero participaron 14 mujeres de programas de los servicios del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, y en el segundo participaron 10 mujeres de los programas de INDAP, provenientes de diferentes localidades rurales de la región. Finalmente, se realizó una encuesta en línea que fue respondida por 35 mujeres de Ñuble.

¹ Las brechas de género a los efectos de este análisis se entienden como aquellas desigualdades existentes entre hombres y mujeres en distintos ámbitos, incluido en las oportunidades de acceso y control de recursos económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros.

² Los cuestionarios utilizados para este análisis se encuentran en el Anexo I.

La diversidad territorial y de perspectivas enriqueció el análisis, permitiendo conocer y reflejar las realidades específicas de las mujeres en comunidades rurales, a través de entrevistas tanto a mujeres de la costa como de la precordillera, mientras que en los grupos focales participaron mujeres de 15 de las 21 comunas que componen la región de Ñuble. El Anexo II muestra las zonas geográficas de procedencia de las mujeres que participaron de este análisis.

Posteriormente, se recabaron y organizaron los diversos datos en formatos de notas y grabaciones, incluyendo a su vez el trabajo de transcripción y sistematización de los grupos focales y entrevistas.

4. Análisis (febrero 2025):

Luego de la recolección de datos de fuentes secundarias y primarias se procedió al análisis de estos y se redactó un borrador de informe de análisis rápido de género.

5. Validación e informe final (marzo/junio 2025):

El borrador de informe de análisis de género rápido fue compartido, en primer término, con el equipo de ONU Mujeres Chile para su retroalimentación y ajustes necesarios. En segundo lugar, y sobre la base de esa retroalimentación, se realizó una sesión durante la cual se presentaron los principales hallazgos del análisis a las Agencias del Sistema de Naciones Unidas participantes del proyecto.

La selección de temas y problemáticas priorizados en el análisis se realizó en base a las visiones y necesidades

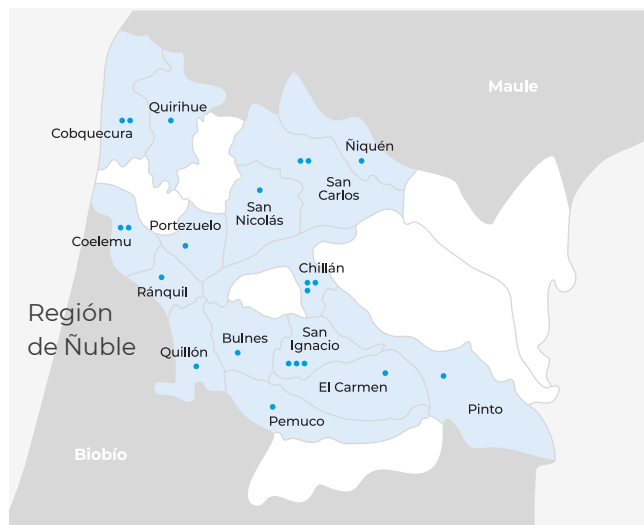
expresadas por las mujeres consultadas. En este marco, las limitaciones metodológicas de este análisis incluyen su carácter “rápido”, lo que, por un lado, condiciona el tiempo disponible para realizarlo y, por el otro, obliga a asegurar un foco y prevenir que se extienda a una diversidad de temas que no necesariamente podrán ser abordados por el proyecto. Al mismo tiempo, se debe considerar como una limitación metodológica que las estadísticas obtenidas por encuestas están diseñadas para estimaciones representativas a nivel de región o de zona urbana/rural, dificultando la caracterización de las mujeres rurales de esta región. Es por eso que **la voz de las mujeres consultadas guía y orienta ese foco**, pues son ellas quienes mejor conocen la realidad de los territorios, incluyendo las brechas de género y barreras para acceder y usar los servicios, programas y oportunidades que facilita la conectividad digital.

Este enfoque se basa en el reconocimiento de las mujeres rurales e indígenas como **sujetas de derechos, como personas que conocen profundamente la realidad de su entorno, y como protagonistas de los procesos de desarrollo, de sus comunidades y territorios**. Desde una perspectiva participativa, el análisis buscó visibilizar sus experiencias, voces y propuestas, reconociéndolas como **interlocutoras clave** para orientar acciones que respondan a sus necesidades y aspiraciones en materia de conectividad digital. En lugar de ser consideradas únicamente como destinatarias o usuarias, se reconoce su rol activo en la identificación de desafíos y oportunidades para transformar sus comunidades.

III. ANÁLISIS DE CONTEXTO

Región de Ñuble

Ilustración 1: Mapa de la región de Ñuble, según comuna de procedencia de mujeres consultadas



Fuente: Elaboración propia

La región de Ñuble está ubicada en el centro-sur de Chile, y enfrenta importantes desafíos sociales, económicos y ambientales. De acuerdo con el Censo 2024, cuenta con una población de 512.289 personas, de las cuales el 48,1% son hombres y el 51,9% son mujeres. Cuenta con un índice de masculinidad de 92,7, uno de los más bajos del país y con 16,6% de población mayor de 60 años, siendo la región con el porcentaje más alto, junto a la región de Valparaíso.

Según el Censo 2017³, la región se distingue por una alta concentración de población en áreas rurales: **alrededor de 30,6% de la población habita en zonas rurales**, lo cual convierte a Ñuble en la región con mayor población rural del país, seguida por La Araucanía y Los Ríos (cuenta con un centro urbano importante alrededor de la capital, Chillán). Esta ruralidad es particularmente marcada en las provincias de Ñuble y Diguillín, donde el limitado acceso a servicios básicos como salud, educación y transporte agrava las desigualdades. En

el 2017, la región tenía también un alto porcentaje de personas mayores (de 60 años o más) quienes representaban el 18,9% del total de la población, en las zonas rurales alcanzaban el 22,7% de dicha población, el 22,9% para los hombres que viven en zonas rurales, y el 22,4% de las mujeres. Por último, para este mismo año y de acuerdo con la información censal, es la región en la que menos población se identifica como parte de un pueblo originario (4,8%, muy alejado de la media nacional que se encuentra en 12,8%).

De acuerdo con la Encuesta CASEN (2022), un 4,2% de la población de la región está en condición de extrema pobreza, siendo este el segundo porcentaje más alto del país luego de la región de Tarapacá. En cuanto a la pobreza multidimensional⁴, este valor asciende a 15,5% de la población, que está debajo del 16,9% de la media nacional (16,9%). El nivel de pobreza multidimensional en la región se explica principalmente por pobreza de trabajo y seguridad social (32,2%), seguido de Educación, Vivienda y entorno (ambos con 26,9%), Salud (9,8%), y Redes y Cohesión Social (4,4%). Respecto de las comunas con mayor proporción de pobreza multidimensional, estas son: Coihueco (24,5%) y Cobquecura (24,3%). Finalmente, la pobreza por ingresos⁵ afecta a un 12,1% de la población de Ñuble. Este valor escala a 19,1% en la comuna de Cobquecura, y llega al valor más bajo de la región en Quirihue (7,8%) y Chillán Viejo (8,5%).

De forma complementaria, a partir de datos del Registro Social de Hogares (RSH), se puede caracterizar a los hogares de acuerdo con su Clasificación Socioeconómica (CSE)⁶, así como también por el sexo de la jefatura de hogar. En el caso de Ñuble, en noviembre 2024, el 60,7% de los hogares pertenecía al tramo

4 Según el Ministerio de Desarrollo Social y Familiar, en la encuesta CASEN la pobreza multidimensional se mide en base a 5 componentes, todos tienen el mismo peso en el indicador final: educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y redes y cohesión social.

5 Pobreza por ingresos: proporción de la población debajo de la línea de pobreza establecida en base a la canasta básica. En el caso de la Encuesta CASEN 2022, este valor se posicionó en \$216.849 por adulto.

6 De acuerdo con el Registro Social de Hogares, la calificación Socioeconómica es un indicador para medir la vulnerabilidad socioeconómica de los hogares. Se basa en el promedio de ingresos de los últimos 12 meses de los integrantes del hogar y se divide en tramos. El primer tramo equivale al 40% de los hogares con menores ingresos.

3 Para los datos contenidos en este párrafo, no es posible utilizar los resultados del Censo 2024, debido a que esta información aún no se encuentra publicada al cierre de este análisis.

del 40%, el 55,9% de esos hogares tenían a una mujer como jefa de hogar, mientras que el 44,1% restante tenía como jefatura a un hombre. De forma complementaria, del total de hogares que tiene a una mujer como jefa de hogar, el 68,2% pertenecía al primer tramo de clasificación socioeconómica.

En cuanto a la educación, según la encuesta CASEN 2022, Ñuble cuenta con un promedio de años de escolaridad de la población de 10,7 años, siendo la región con menor promedio de años de escolaridad de todo el país. A partir de la misma encuesta se estima que la cobertura para la Educación Parvularia alcanza un 45,2%, en la Educación Básica un 90,8% y en Educación Media llega a un 76,7%.

Por su parte, también se puede conocer la realidad de las desigualdades dentro de la región en materia de educación. Es así como, de acuerdo con datos del RSH de junio de 2024, la población excluida del sistema educativo⁷ en la región de Ñuble es de 1,3%, donde destacan tres comunas rurales: San Fabian, Cobquecura y Pinto. Estas son las que tienen las mayores tasas de exclusión de la región, con el 3%, 2%, y 2%, respectivamente. En cuanto al indicador de rezago escolar⁸, se estima que el 1,6% de la población está en dicha situación, mientras que a nivel comunal Ñiquén es la comuna con la mayor tasa, con un 2,6%, seguido de las comunas de Cobquecura, San Fabian y San Nicolás, con un rezago del 2,2%

Finalmente, es relevante conocer el sistema de salud al cual pertenecen y acceden las personas de la región. De acuerdo con las estadísticas del Fondo Nacional de Salud (FONASA) y la Superintendencia de Salud, a diciembre de 2024 existían 510.516 personas beneficiarias de algo de los dos seguros de salud, donde el 94,8% (483.939 personas) son beneficiarios de FONASA y sólo el 5,2% (26.577) pertenecen a Isapre (sistema de salud previsual de carácter privado). En la región del Ñuble, del total de las personas que son beneficiarias

de FONASA, el 46,2% pertenecen al tramo B⁹, el 18,8% al tramo A, el 19,6% al Tramo D, y el 15,4% al tramo D. Esto permite constatar que un 61,6% de la población pertenece a los tramos de Fonasa que corresponden a las personas de menores ingresos.

a. Roles y Responsabilidades de Género y su impacto en la autonomía económica de las mujeres

La V Encuesta Nacional de Violencia¹⁰ contra las mujeres, identifica patrones culturales vinculados a su autonomía – entre ellos lo económico –, que contribuyen a la violencia de género. Respecto de ello, un 30,1% respondió estar de acuerdo con la frase “si hay golpes o maltratos en la casa es un asunto que se resuelve dentro de la familia”, un 19% señaló estar de acuerdo con “La mujer debe hacerse cargo del cuidado de los hijos e hijas en vez del hombre”, un 16,5% está de acuerdo con la frase “Realizar los quehaceres del hogar, por ejemplo: aseo, lavar, planchar, cocinar, es una tarea más adecuada para las mujeres que para los hombres”, y un 16% de las mujeres encuestadas en Ñuble señalaron estar de acuerdo con la frase “que el hombre sea el que exclusivamente deba responder por los gastos de la familia y del hogar”. Estos patrones están en línea tanto con las estadísticas de participación laboral, cantidad de horas destinadas a las tareas de cuidados, así como con los relatos de las mujeres y las instituciones que trabajan con ellas, los cuales incluyen las tareas que abordan, y las formas de trabajo que se asocian como “adecuadas” socialmente.

9 Los tramos de FONASA se distribuyen según el ingreso imponible de las personas cotizantes y la cantidad de cargas familiares, estos son: Tramo A: Personas carentes de recursos, Causantes de subsidio familiar (Ley 18.020).

Tramo B: Personas que perciben un ingreso imponible mensual menor o igual a \$510.636.

Tramo C: Personas que perciben un ingreso imponible mensual desde \$510.637 y menor o igual a \$745.528. Con 3 o más cargas familiares pasará a Tramo B.

Tramo D: Personas que perciben un ingreso imponible mensual mayor a \$745.528. Con 3 o más cargas familiares pasará a Tramo C.

Más información en <https://nuevo.fonasa.gob.cl/tramos/>

10 Subsecretaría de Prevención del Delito (2024), V Encuesta Nacional de Violencia contra las mujeres: región de La Araucanía, disponible en: <https://cead.spd.gov.cl/>.

7 Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años que no están matriculados en un establecimiento de educación respecto de la población de la región en el mismo rango etario.

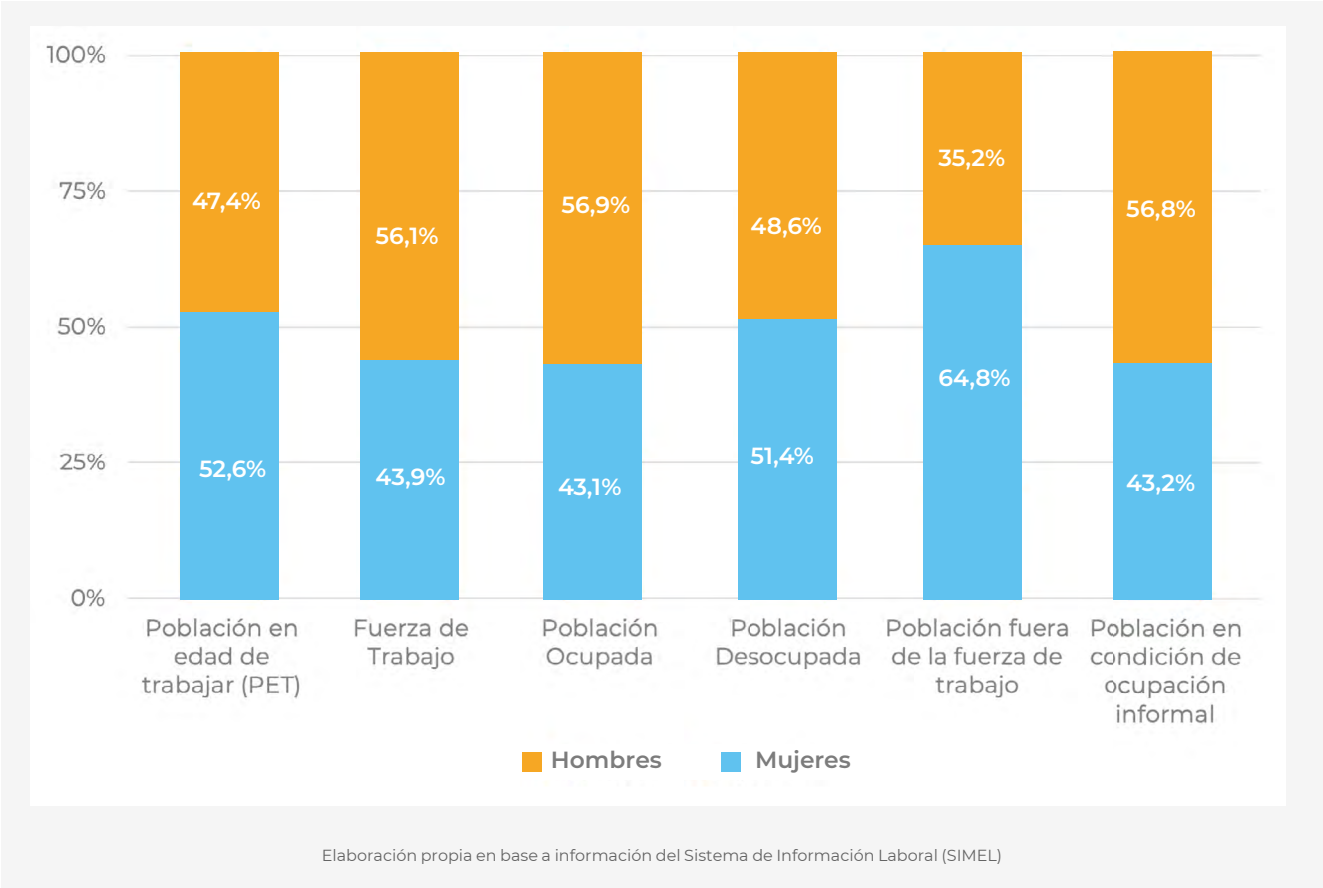
8 Porcentaje de personas con rezago escolar de 2 o más años sobre la población de hasta 21 años de edad que asiste a educación escolar.

En Ñuble, así como también en todo el país, la autonomía económica de las mujeres es un factor necesario para avanzar en la reducción de las brechas de género.

Esto se puede apreciar dentro de la caracterización de la población ocupada. De acuerdo con la Subsecretaría de Trabajo¹¹ en base a la Encuesta Nacional de Empleo, se estima que en esta región el 43,9% de la fuerza de

trabajo son mujeres y el 56,1% son hombres. Con respecto a la población desocupada, las mujeres son la mayoría, con un 51,4% y en cuanto a la Población fuera de la fuerza de trabajo llegan a un 64,8%. A continuación, en el Gráfico 1 se puede observar con detalle la proporción de hombres y mujeres, en cada categoría que mide el Sistema de Información Laboral para la región.

Gráfico 1: Distribución del Estado de la Población en edad de trabajar de la región de Ñuble, según sexo, Trimestre Móvil Diciembre 2024 - Febrero 2025.



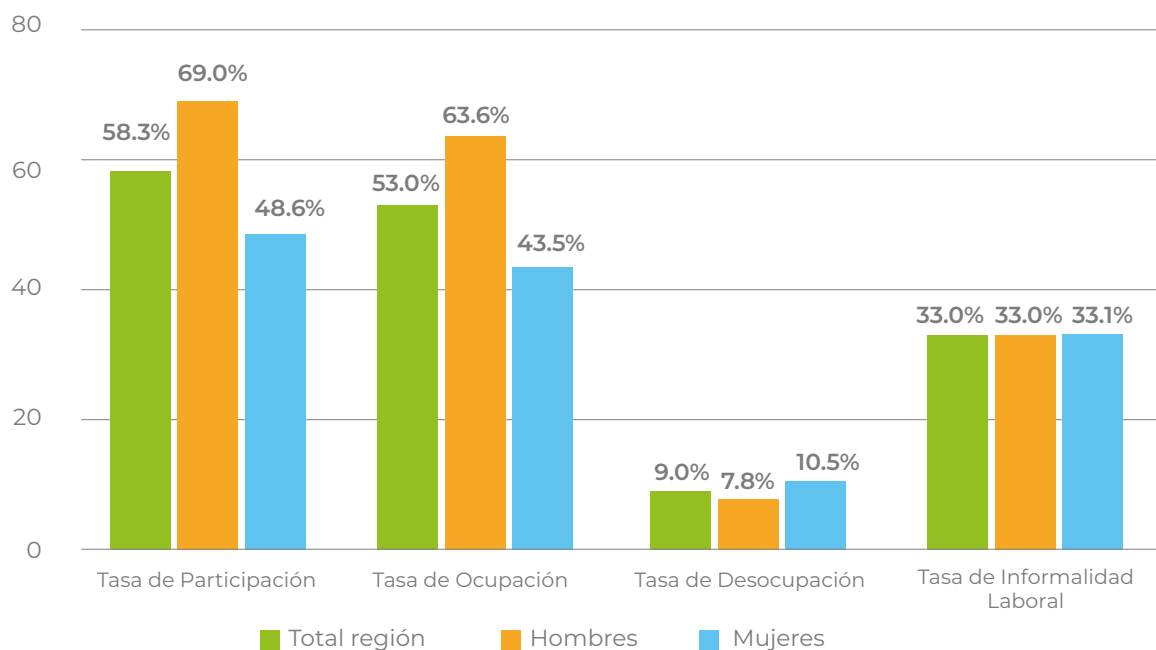
Por su parte, y según se observa en el Gráfico 2, un 48,6% de las mujeres que están en edad de trabajar participan del mercado laboral, mientras que en el caso de los hombres es un 69%. Por su parte la tasa de ocupación de la población femenina llega al 43,5%, en comparación con una tasa de ocupación de 63,6% para la población masculina. Lo descrito anteriormente

permite saber que, la tasa de desocupación de las mujeres llega a un 10,5% en comparación con una tasa de 7,8% para los hombres. En cuanto a la informalidad, se calcula que un tercio de la región (33,0%) está ocupada de manera informal¹².

¹¹ Ministerio de trabajo y Prevision Social, SIMEL Chile, disponible en: <https://de.ine.gob.cl/>

¹² Ocupación informal: las personas trabajadoras dependientes tienen una ocupación informal si no cuentan con acceso a la seguridad social a través de su vínculo laboral, mientras que la ocupación de las personas trabajadoras independientes será informal si su empresa, negocio o actividad es desarrollada en el sector informal.

Gráfico 2: Tasas de los principales indicadores laborales de la región de Ñuble, según género Trimestre Móvil Diciembre 2024 - Febrero 2025



Fuente: Elaboración propia en base a información de Termómetro Laboral (Subtrab)

Asimismo, se observa que además de las brechas de género en las tasas de participación y ocupación, también existen brechas entre las mujeres de Ñuble con las mujeres a nivel nacional, de quienes se estima que la tasa de participación es del 52,7%, y tasa de ocupación es 47,8%, que en ambos casos tienen 4 puntos porcentuales más de participación y ocupación que las mujeres de esta región.

En relación con la dimensión de los ingresos se evidencia una considerable brecha de género. De acuerdo a la Encuesta Suplementaria de Ingresos¹³ (ESI) de 2023, el ingreso promedio de la región es \$612.617 y el mediano \$488.302. Desagregados los datos según género, en el caso de los hombres el ingreso promedio es \$672,921 y de las mujeres \$530,079, existiendo una brecha salarial de género del 21,2%. Adicionalmente también destaca la brecha salarial entre el total de las mujeres a nivel nacional (remuneración promedio \$704.953) y las

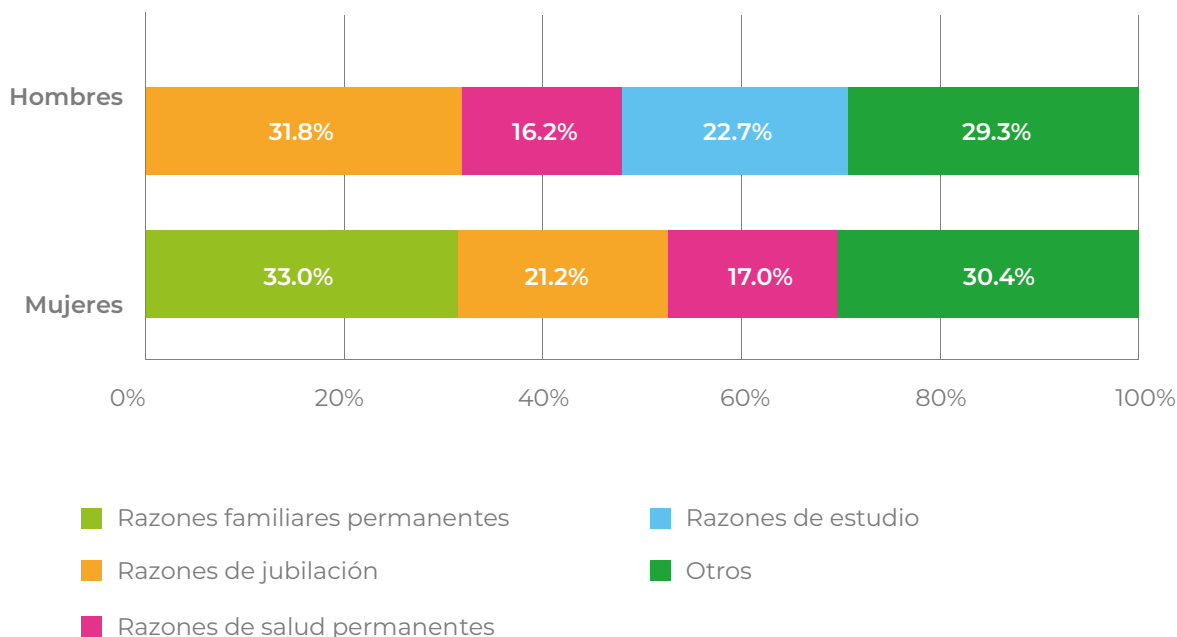
mujeres de Ñuble, en donde las primeras perciben un ingreso 24,8% mayor que las segundas.

Respecto de quienes están fuera de la fuerza de trabajo, se pueden explorar las razones por las cuales hombres y mujeres dan una razón para no estar trabajando o buscando trabajo. El Gráfico 3 resume las tres principales razones. En el caso de las mujeres corresponden a: “Razones familiares permanentes” (31,4%)¹⁴, “Razones de jubilación” (21,2%), y “Razones de salud permanentes” (17,0%). En el caso de los hombres, las tres principales son distintas a las de las mujeres, sin estar presente las “Razones familiares permanentes”, lo que evidencia las barreras de género asociado a que son las mujeres quienes dedican la mayor parte de su tiempo a las labores domésticas. Es así como para los hombres la principal razón es “Razones de jubilación” (31,8%), seguidas por “Razones de Estudio” (22,7%), y finalmente por “Razones de salud permanentes” (16,2%), tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

¹³ Instituto Nacional de Estadística, 2023 B, Encuesta Suplementaria de Ingresos - Resultados OND - 2023, disponible en: <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/ingresos-y-gastos/encuestasuplementaria-de-ingresos>

¹⁴ Cuidado de menores y personas mayores o personas en situación de discapacidad, y labores domésticas

Gráfico 3: Principales razones de estar fuera de la fuerza de trabajo en la región de Ñuble, según género Trimestre Móvil Diciembre 2024 - Febrero 2025



Fuente: Elaboración propia en base a información de Termómetro Laboral (Subtrab)

Los roles de género se acentúan al observar el tiempo dedicado a tareas de trabajo remunerado y trabajo no remunerado. Según la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) (2023), respecto del tiempo dedicado al trabajo por ocupación, los hombres destinan 06:35 horas, mientras que las mujeres dedican 05:34 horas. Por su parte, en cuanto al uso del tiempo para tareas de trabajo no remunerado, los hombres en promedio destinan 2:34 horas diarias, mientras que las mujeres destinan 04:47 horas, existiendo en esta región una brecha en el uso del tiempo de 02:13 horas, por encima del promedio nacional, donde la brecha es de 02:05.

b. Conectividad y Acceso a Internet

En cuanto a conectividad y acceso a internet, la Encuesta de Uso y Acceso a Internet realizada por la Subsecretaría de Transporte y Telecomunicaciones¹⁵ (SUBTEL) en 2024 arroja datos pertinentes en cuanto al acceso a internet y las diferencias entre la población urbana y rural. En este sentido, del Gráfico 4 se observa que un 86,5% de la población total de Ñuble tiene acceso a internet. Sin embargo, este valor asciende a 88% para zonas urbanas, y desciende a 83,3% para zonas rurales.

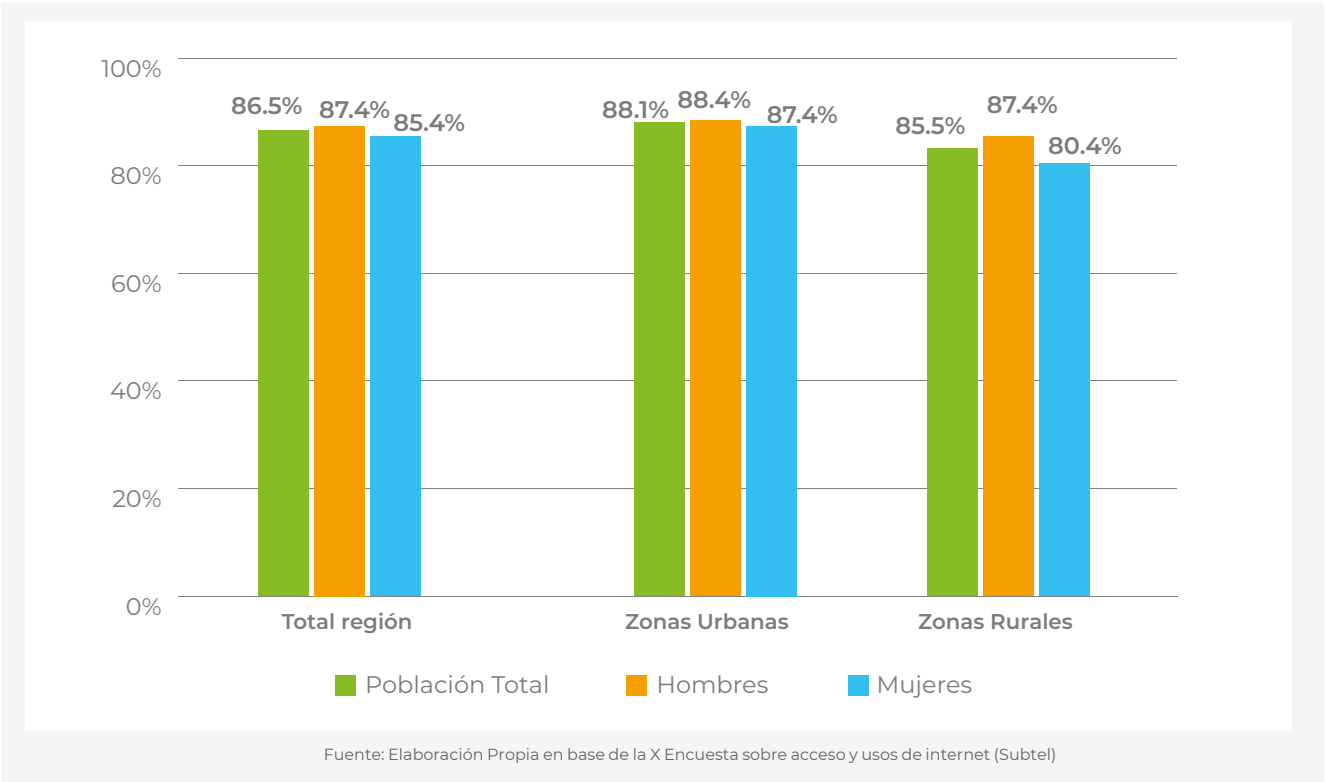
A pesar de este dato, la conectividad es más bien limitada, además existe escasez de recursos y un limitado acceso a servicios digitales, que profundizan las disparidades existentes y limitan las oportunidades,

15 Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), 2024, Informe Final Licitación ID: 606-11-LP24 "Estudio Undécima Encuesta sobre acceso, usos y usuarios de Internet en Chile" - X Encuesta de Uso y Acceso a Internet, disponible en: <https://www.subtel.gob.cl/estudios/internet-y-sociedad-de-la-informacion>

especialmente en las zonas rurales. Respecto de la brecha de género, el porcentaje de hombres en la región con acceso a internet llega al 87,4% y el porcentaje de mujeres a un 85,4%. La brecha más significativa

se observa respecto de las mujeres viviendo en zonas rurales, donde el 80,4% tiene acceso a internet, versus el 87,4% de las mujeres de las zonas urbanas.

Gráfico 4: Acceso a internet en la región de Ñuble, según zona y sexo



c. Participación de las Mujeres en la política y procesos locales

En la región de Ñuble, la participación política de las mujeres sigue siendo limitada. Si bien actualmente en el Senado se encuentran representando una senadora y un senador, y en la Cámara hay dos diputadas y 3 diputados, es a nivel local en donde las tradiciones y normas sociales y culturales se encuentran profundamente arraigadas y juegan un papel crucial en la forma en que las mujeres acceden y se involucran en espacios de toma de decisiones. A pesar de que en los últimos años han existido avances en términos de igualdad de género a nivel nacional, la representación política de las mujeres en Ñuble sigue siendo insuficiente, y por lo tanto una preocupación.

Según datos para Ñuble del Servicio Electoral de Chile (Servel), en las elecciones municipales de 2021, ninguna mujer fue electa alcaldesa. Además, ellas representaron solo el 28% de los concejos municipales y el 31% del

Consejo Regional. Para las últimas elecciones locales de 2024, solo el 10% de las candidaturas a una Alcaldía eran mujeres, de ellas, ninguna resultó electa. En los concejos municipales, las mujeres llegaron al 26%, de un total de 38% de candidatas. En el Consejo Regional las mujeres ocupan un 31% de los asientos, de un total de 30% de candidatas. Para el cargo de Gobierno Regional, tanto en Ñuble como en las regiones de Tarapacá, Atacama, y La Araucanía, no hubo mujeres candidatas a Gobernadoras y, por lo tanto, tampoco electas.

La situación a nivel país de las mujeres en política es la siguiente: ocupan el 16,5% de alcaldías, el 33% de concejalías, el 32% de consejos regionales y tienen 0% en los gobiernos regionales. Así, se da cuenta que tanto el país como la región se encuentran distantes de una situación paritaria en los cargos locales. Sin embargo, en Ñuble los porcentajes se desploman a 0% en dos cargos: alcaldías y Gobierno Regional, que son justamente los cargos unipersonales y de mayor concentración de poder. Por otro lado, el peak de

representación es en el Consejo Regional con un 31%, seguido por las concejalías, con un 26%. En general, las mujeres representan aproximadamente un tercio y menos de los cargos de toma de decisión de órganos colectivos que son electos en la región, llegando a 0% en su ocupación de cargos unipersonales.

Existen diversos factores que influyen en la decisión que toman las mujeres de participar en política. Entre ellos, ONU Mujeres (2024) destaca: los estereotipos de género; las labores de cuidado no remunerado de niños, niñas, adolescentes y personas que necesitan de cuidado, ya sea por alguna enfermedad o dependencia por edad; la violencia política que se suele ejercer hacia las mujeres; y, por último, el rol que juegan los partidos políticos en la nominación de candidaturas y el financiamiento de ellas.

En la región de Ñuble existen muchas instancias políticas no formales, ni electas a través del Servel, en las que sus participantes se organizan en torno a ciertos motivos, ya sean laborales, sociales, barriales, etc. En estos casos, los factores que destacan son la carga de los cuidados que se traducen en una doble carga laboral, ya que son labores que asumen en su mayoría las mujeres. Aquellas que deciden participar activamente, en general, poseen ya un trabajo con el cual generan ingresos. Al mismo tiempo, asumen esta labor de cuidados y trabajo no remunerado, y la conciliación entre la vida laboral, personal, familiar y sociopolítica en muchas ocasiones sobrepasa a las mujeres, o no llega a ser compatible.

Como bien se mencionó, la responsabilidad de las tareas domésticas y de cuidado sigue recayendo en gran medida sobre las mujeres, lo que limita su capacidad para involucrarse en actividades sociales y políticas que requieren tiempo y dedicación. Además, las mujeres rurales de Ñuble enfrentan aún mayores obstáculos, debido a la falta de recursos y oportunidades para acceder a formación política, redes de apoyo y plataformas de visibilidad.

d. Violencia contra las mujeres y salud sexual y reproductiva

La violencia de género es una problemática grave y persistente en Ñuble, con una incidencia especialmente alta en las zonas rurales. En el año 2024, se registraron

2 femicidios consumados en la región, en las comunas de San Carlos y Bulnes, comunas mixta y rural respectivamente, de un total de 43 femicidios consumados a nivel nacional¹⁶. A su vez, de 299 femicidios frustrados registrados en Chile, 18 fueron en Ñuble. Para lo que va del año 2025, hasta junio se ha cometido un femicidio en la región, de un total de 17 a nivel nacional, y 8 femicidios frustrados de un total de 116 en el país, según cifras oficiales de SernamEG.

En la región, se puede apreciar que los estereotipos y roles de género tradicionales siguen estando muy patentes, lo que ha tenido como resultado que en su mayoría sean los hombres los que se ocupan de la vida pública y productiva, y las mujeres tienden a permanecer en el mundo privado, gestionando sus hogares, la vida familiar y doméstica y a las tareas que este conlleva. Esto no quiere decir que en todos los casos las mujeres no realicen actividades de producción de ingresos, pues son ellas en general quienes se dedican a la agricultura, ya sea desde sus hogares o campos, o bien generan pequeños emprendimientos de subsistencia que aumentan los ingresos económicos de sus familias.

En cuanto a la situación de la violencia en la región, de acuerdo con los datos disponibles para la Ñuble de la V Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres (2024), un 22,4% de la población femenina todavía experimenta violencia de género, un 19,7% declaró haber experimentado violencia psicológica, 6,6% violencia física y 5,8% violencia sexual. Por otro lado, un 6,4% declaró haber sufrido violencia económica ejercida por su pareja o expareja. Estos datos dan cuenta que la violencia contra las mujeres está lejos de ser erradicada en esta región y es una de las más importantes prioridades a resolver.

Por otro lado, los derechos sexuales y reproductivos siguen siendo un tema de preocupación en la región. Las mujeres rurales en Ñuble enfrentan mayores dificultades para acceder a servicios de salud sexual y reproductiva, debido a la escasez de centros de salud adecuados, y junto con ello, la de personal especializado para la atención de consultas y patologías. Así mismo, los prejuicios sociales que prevalecen sobre todo en las zonas más conservadoras, relacionado a temas de salud sexual y reproductiva, también son muy dañinos para la salud y bienestar de niñas, jóvenes y mujeres adultas. Aunque la región ha avanzado

16 Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

IV. SERVICIOS, PROGRAMAS Y OPORTUNIDADES

FACILITADOS POR LA CONECTIVIDAD DIGITAL

MAYORMENTE UTILIZADOS POR LAS MUJERES EN ÑUBLE

En los sectores rurales de la región de Ñuble, el acceso a la conectividad digital en general es desigual e inestable y su calidad depende de la ubicación geográfica dentro del territorio. Las personas entrevistadas identifican este acceso como “tener señal de internet”, e indican que les es útil para poder acceder a información relevante, necesaria en todas las esferas de sus vidas: personal, familiar, laboral, de formación, social y de ocio. Es posible identificar que la finalidad del uso del internet difiere según género, y se reafirman algunos roles y estereotipos de género históricos.

Según los datos recopilados en las entrevistas realizadas, es posible relevar que las mujeres utilizan esta herramienta en su mayoría para ejecutar **tareas relacionadas a labores domésticas**, tales como cocinar y apoyar las obligaciones educativas de niños, niñas y adolescentes en edad escolar, pero también, se ven mucho más involucradas en **redes de difusión de información**, las cuales son útiles para informarse de **postulaciones a proyectos**, y con ello avanzar hacia su autonomía económica y/o al desarrollo de sus comunidades. En el caso de los hombres, el uso de internet es más bien percibido como un momento de ocio, aunque en algunos casos también es utilizado para buscar información relacionada con sus oficios, como, por ejemplo, técnicas relacionadas a los cultivos.

En todos los casos, **el acceso a internet se identifica como una necesidad en materia económica**, ya sea porque es necesario para culminar procesos exigidos por instituciones, como por ejemplo, el registro de la cantidad de productos del mar extraídos; para la postulación a fondos y/o subsidios otorgados por servicios públicos, para el pago de créditos, para la difusión de productos y/o servicios que ofrecen las personas, para que sus clientes puedan pagar, sea esto vía transferencia o pago con tarjeta, y finalmente para comunicarse entre partes y hacer que sus negocios prosperen.

Por otro lado, en general las entrevistas permitieron relevar que son las mujeres quienes poseen un mejor manejo de los dispositivos con acceso a internet, y dentro de una familia, **son quienes asumen la labor de realizar trámites en línea tanto para ellas como para otros integrantes del hogar**. En algunos casos, este rol no sólo lo asumen dentro de sus familias, sino que también son ellas quienes prestan ayuda a otras personas de su comunidad, que no poseen los conocimientos y/o los dispositivos digitales para acceder a internet y al mismo tiempo necesitan realizar trámites en línea:

(...) todo recae en mí, lo que es tecnología, ya que es lo que siempre me gusta. Oye, ayúdame en esta cosita, ayúdame en esto otro. O cuando hay proyectos para postular, Oye, tú que sabes postular, trata de postularme en esto. Y yo (...) a veces me tomo como un día, y es como ya chiquillos, miren, pongámonos de acuerdo tal día y yo lo trato de empezar a ayudar, a orientar. Lo que no sé, lo averiguo en municipalidad o llamo a la a la página que hay en redes sociales. A mí me encantaría que hubiera más información, porque sí me toca de repente ocupar mucho tiempo en tratar de buscar información, de informarme más, de tener más claro para poder ayudar más, es otra carga que cae (sobre ella) (...) y a veces una igual lo hace con miedo, de que si no estás muy clara, de lo que vas a ayudar en hacer el trámite, (...) de que vaya a estar erróneo lo que va.
Mujer rural en entrevista

Asimismo, se menciona la necesidad de acceso a internet para participar de capacitaciones que entregan tanto organismos públicos como privados en diversos ámbitos, desde herramientas para fortalecer sus negocios hasta cursos de formación de liderazgos, los cuales tienden a ofertarse a nivel nacional. Dentro de la oferta de capacitaciones, en las entrevistas se destacan el desarrollo de cursos de habilidades digitales, los que suelen ir acompañados de la entrega de dispositivos móviles. Para este tipo de cursos se resalta que existe una demanda mucho mayor a la oferta, sobre todo en los sectores más dispersos geográficamente, y que se enfrentan principalmente a dos dificultades: una mala conectividad de transporte público rural, y a una deficiente cobertura de señal de internet.

Servicios y programas digitales ofrecidos por instituciones del estado

Las instituciones del Estado presentes en Ñuble ofrecen diferentes servicios y programas que buscan facilitar la inclusión digital, digitalizan gestiones y procesos o que se apoyan en soluciones digitales para su implementación. Existen varios servicios públicos, tales como INDAP o Sernameg, que a través de su convenio con SENCE¹⁷, seleccionan una OTEC¹⁸ que proporcione capacitaciones en alfabetización digital. En este mismo sentido existen otros servicios, como Prodemu y FOSIS, que también entregan capacitaciones en esta línea que pueden ser implementadas de forma presencial o remota, así como también existe la posibilidad de entregar un dispositivo y/o conexión a internet. Respecto de los servicios que son facilitados por la conectividad digital, destaca el WhatsApp silencioso¹⁹ para casos de violencia hacia la mujer, además del fono 1455 que brinda información, orientación y contención emocional a quienes estén viviendo situaciones de violencia o sean testigos de ella. También está el servicio INDAP “Mi Pago” para realizar pagos en línea de los créditos otorgados por la institución. En la Tabla 1, se resumen los principales programas que fueron mencionados en las entrevistas y grupos focales que se realizaron en la región.

17 SENCE: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

18 Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) es una entidad que ofrece programas de capacitación a empresas y trabajadores.

19 WhatsApp +569 9700 7000. Es una herramienta de comunicación silenciosa que busca ser una alternativa para aquellas mujeres que por peligro no puedan hacer una llamada telefónica.

Tabla 1: Programas y servicios de instituciones públicas que son facilitados por la conectividad digital

PRODEMU • Programa Mujeres Rurales • Conectadas • Cumpliendo un Sueño • Juntas Crecemos • Jornadas Informativas
FOSIS • Programa Familia, Seguridad y Oportunidades • Programas de Emprendimiento • Capacitaciones en Inteligencia Artificial y Marketing Digital
INDAP • Programas de Extensión Rural (Prodesal) • Programas de Inversión • Botón de MiPago
Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género • Programa Mujeres Jefas de Hogar • Programa Mujer Emprende • Línea Telefónica 1455 para casos de violencias
Fuente: Elaboración Propia en base a entrevistas en profundidad y grupos focales

Respecto a la implementación de diferentes planes y programas, se identifica que existe un uso transversal en programas de los diferentes servicios, de los grupos de WhatsApp como medio de comunicación dentro de los grupos de participantes de los programas, así como también para la difusión de diferentes iniciativas como ferias, concursos, capacitaciones, entre otras.

Por último, es relevante tener presente, que si bien existe oferta de: capacitaciones en alfabetización digital, cursos de capacitación en línea en materias de interés, y de comunicaciones por medios más directos con las mujeres, el acceso a esta oferta depende de que ellas tengan un dispositivo electrónico propio, habitualmente un celular, y que este dispositivo cuente con señal a internet (fija o móvil).

V. BARRERAS DE ACCESO Y USO A OPORTUNIDADES Y SERVICIOS

Las barreras que se analizan en esta sección son aquellos obstáculos que enfrentan las mujeres, con foco en zonas rurales de Ñuble, para acceder a servicios, programas y oportunidades facilitadas por la conectividad digital. Estas barreras, a su vez contribuyen a profundizar las brechas de género identificadas en la sección “IV. Análisis de Contexto”.

De acuerdo a las mujeres e instituciones del Estado consultadas para este análisis, las principales barreras de acceso y uso de oportunidades, programas y servicios facilitados por la conexión a internet en Ñuble incluyen: la **débil o limitada cobertura de internet en áreas rurales; la falta de infraestructura y servicios básicos, principalmente viales y de provisión de servicios de transporte; la dependencia de terceros** para realizar trámites, por la falta de conocimientos; el alto costo de los planes de conectividad y dispositivos, la **falta de alfabetización digital, las responsabilidades de cuidado** que limitan el tiempo disponible para aprender y usar internet, y la limitante que enfrentan algunas mujeres de tener la obligación de contar con **autorización de sus cónyuges** para participar en actividades comunitarias, incluidas aquellas sobre formación y fortalecimiento de habilidades.

A continuación, se analizan las barreras específicas más frecuentemente identificadas por las mujeres en el curso de este análisis.

a. El uso del tiempo de las mujeres como limitante de acceso a servicios, programas y oportunidades facilitados por la conectividad digital

Entre la gran mayoría de las mujeres entrevistadas en la región de Ñuble, existe una alta coincidencia en identificar su uso del tiempo como una de las barreras más significativas para el acceso a servicios y oportunidades, incluyendo aquellas que son facilitadas por la conectividad digital.

El uso del tiempo, sobre todo en las zonas rurales, está vinculado principalmente a normas sociales basadas en estereotipos de género, que atribuyen

principalmente a las mujeres las **tareas de cuidado del hogar y de sus integrantes**, lo cual se traduce en trabajo no remunerado. Lo anterior está en línea con lo señalado en el análisis de contexto, que releva que en Ñuble las mujeres destinan mucho más tiempo al trabajo no remunerado – 46,2% de su tiempo total – en comparación con un 28,1% en el caso de los hombres²⁰. En muchas ocasiones, como ya se mencionó, la necesidad de acceso a conectividad se gatilla por querer cumplir con las mismas labores domésticas y de cuidado.

Este uso desigual del tiempo, impactado directamente por la división sexual del trabajo que asocia a los hombres al trabajo productivo en diversas actividades, limita las oportunidades de las mujeres, quienes se enfrentan a la presión de tener que priorizar entre las tareas de cuidado y otras actividades, tales como ampliar sus propios conocimientos sobre dispositivos digitales o emprendimientos que pueden fortalecer su autonomía y empoderamiento. A lo anterior se le suma que el rol de las mujeres dentro del ámbito productivo es invisibilizado, considerando que la mayoría de las veces es responsable de actividades como el cultivo, la huerta y el cuidado de animales para el autoconsumo, por señalar algunos ejemplos.

La carga que significan las tareas de cuidados les impide en parte a las mujeres alcanzar una autonomía económica, así como beneficiarse de redes de colaboración con otras mujeres y el resto de la comunidad en la que se desarrollan. Al mismo tiempo, se les dificulta acceder a las oportunidades que ofrecen distintas instituciones del Estado, y beneficiarse de estos servicios. Todo lo mencionado profundiza y refuerza las brechas de género descritas previamente.

Según lo comentado por propias las mujeres en las entrevistas, **esta falta de libertad plena para decidir si participar** en más programas o actividades –que potencialmente se traduciría en fortalecer aún más

20 Instituto Nacional de Estadística, 2023 A, Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, disponible en: <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/genero/uso-del-tiempo>

su agencia y las capacidades que tienen, así como también el acceso a servicios básicos –la identifican directamente como una forma de violencia en sí misma, y, por ende, una vulneración a sus derechos.

b. Normas sociales basadas en el género - permiso de cónyuges/parejas de hecho:

Algunas normas sociales de género tradicionales siguen estando muy patentes en la región. Esto trae como consecuencia que las mujeres vean limitada su autonomía y con ello su desarrollo integral. Una costumbre que se releva en el territorio, a través de las mujeres consultadas, es la obligación que tienen algunas mujeres casadas o en pareja, **de solicitar permisos a sus cónyuges para acceder tanto al uso de dispositivos digitales como para ser parte de programas estatales.** Este tema fue destacado tanto por ellas mismas como por los equipos estatales que trabajan con mujeres de diferentes programas públicos. Se identifican casos en los que el uso de dispositivos digitales se traduce en un problema y un riesgo para las mujeres, principalmente cuando se trata de redes sociales, debido a que sus parejas cuestionan el uso que se le da, la información que publican y acceden.

En la misma línea, también se mencionó que, **entre hombres y mujeres jóvenes, son ellos quienes acceden primero a dispositivos digitales de manera independiente, pues a los hombres se les permite desde una edad más temprana, o en su adolescencia, ingresar al mundo del trabajo.** Esto no se repite en el caso de las adolescentes, debido a que los permisos son más escasos, y puesto que sus padres, o tutores, ven en el mundo del trabajo un riesgo para las mujeres y optan por evitar que sus hijas los enfrenten. En este caso, si bien se procura proteger a las mujeres jóvenes, al mismo tiempo su oportunidad de independencia económica y acceso a bienes se ve coartada por el “riesgo” que puede significar el trabajo.

Así, es posible apreciar que en este contexto es socialmente permitido que los adolescentes hombres trabajen – principalmente como temporeros y sobre todo en sus periodos de vacaciones –, por lo que desde una temprana edad cuentan con una mayor independencia, autonomía económica y acceso a recursos para ellos decidir si comprarse un dispositivo electrónico, ya sean celulares inteligentes y/o computadores. Por el contrario, en el caso de las adolescentes mujeres, es

menos habitual que las familias entreguen su autorización para que realicen este tipo de tareas, o al menos la entregan en menor medida, debido a que consideran que el ambiente laboral es amenazante para las ellas, principalmente asociado a los riesgos de acoso sexual.

*(...) es más fácil de que ellos tengan alguna cosa, porque ellos trabajan, pueden trabajar como más libre, entonces pueden contar con un tanto de dinero, y los papás les ayudan con el resto para comprarse un celular, un computador. Y hasta que las niñas son como uy, hay que cuidarlas un poco. Porque tampoco se pueden dejar se pueden dejar (...) hay mucha maldad. Por el abuso. Salen, en la misma fruta, sale muy temprano, uno no sabe con quién va...
Mujer rural en grupo focal*

El análisis realizado en base al trabajo de campo, evidencia diferencias significativas entre mujeres y hombres respecto al uso de internet y dispositivos digitales. Como ya se ha mencionado, se destaca que las mujeres que aprenden a utilizar estos dispositivos les dan un uso más activo y funcional, esto es, se comunican, comercializan, realizan investigaciones sobre sus rubros productivos, se informan de nuevas oportunidades, entre otras opciones. Una cita recurrente que sintetiza este patrón fue:

*“Las mujeres usamos internet para buscar información sobre técnicas agrícolas y comercialización de productos, mientras que los hombres lo usan más para entretenimiento”
Mujer rural en entrevista*

Este análisis surge tanto por parte de las mujeres como de profesionales de las instituciones públicas que realizan trabajo territorial y se relacionan directamente con las personas usuarias. En general, las mujeres se muestran más atentas a las oportunidades que ofrecen los programas estatales que otorgan subsidios o financiamiento, a diferencia de los hombres, quienes tienden a mantenerse enfocados principalmente en la producción agrícola tradicional, sin tener, habitualmente, la apertura de aprender e incorporar en su propio trabajo las herramientas digitales para gestionar o innovar en las mismas actividades que ellos realizan.

La forma en que mujeres y hombres aprenden a hacer uso de los dispositivos digitales luego repercute en las responsabilidades que asume cada uno. En este

sentido, al ser en su mayoría las mujeres quienes dominan de mejor manera lo digital, en ellas recaen también las labores que se deben realizar por este medio, recargándolas nuevamente de más tareas: pago de cuentas básicas, pago de créditos, emisión de certificados, entre otras solicitudes digitales asociadas al “Gobierno digital”.

c. Cobertura digital limitada y costos elevados:

En cuanto a conectividad, en su sentido más amplio, la región de Ñuble enfrenta principalmente dos dificultades. Por una parte, la conectividad digital y de telecomunicaciones, y por otra, la conectividad del estado de los caminos y de los servicios de transporte, que se abordará en el siguiente apartado. Esta situación genera una sensación de aislamiento y desprotección en las personas que viven en zonas rurales más alejadas, donde la cobertura de señal telefónica e internet es inestable y casi nula, tampoco poseen cobertura de señal de televisión, y derechamente, en algunos casos, no existen servicios de transporte cercanos. Tal como lo comentan en las entrevistas:

“Nosotros siempre somos los últimos en enterarnos de algo porque no tenemos señal, pasan semanas y no tenemos nada”
Mujer rural en entrevista

El acceso a la conectividad digital constituye hoy una condición básica y esencial para el ejercicio de derechos fundamentales, el acceso a servicios básicos y a la participación activa en la vida social y económica. La ausencia de infraestructura que posibilita la conectividad digital de las personas profundiza las brechas territoriales y sociales, afectando con mayor énfasis a las personas que viven en zonas rurales y dispersas geográficamente, y aún más a las mujeres adultas mayores, jefas de hogar y cuidadoras, que enfrentan de forma más extrema estas barreras.

Debido a la falta de infraestructura adecuada y las características de la región, actualmente el acceder a la conectividad digital resulta muy difícil para gran parte de los habitantes de las zonas rurales de Ñuble. Las mujeres entrevistadas indican que al final del mes, ellas deben pagar el plan de llamadas y datos que tienen en sus teléfonos, aunque no les funcione la mayor parte del tiempo que están donde viven y trabajan. Existe un amplio acuerdo en que, a pesar de no contar con conectividad en sus hogares, debían mantener contratado un plan de telefonía e internet, porque al salir de

sus terrenos, y más hacia los centros urbanos, sí podrían utilizarlos para acceder a servicios y realizar los trámites necesarios. Sin embargo, la mala conexión las perjudica significativamente, y sostienen que las empresas de telefonía e internet no cuentan con los incentivos para invertir en acondicionar toda la región, y no entregan una respuesta satisfactoria a sus usuarios/as.

Entonces yo he perdido muchas rentas por el tema de que no me llegan los mensajes en el momento. Yo creo que en las partes rurales ya no está llegando bien la señal, yo creo que todos tenemos el mismo problema. He puesto el reclamo en Entel en Claro (compañías telefónicas y de internet) en todo, pero no dan ninguna solución nada. Solamente dicen que la antena está mala, que están consultando, que no debería haber problema. Lamentablemente nosotras, la agrupación de mujeres allá está perdiendo su oferta por el tema de no tener internet.
Mujer rural en grupo focal

Según la información recopilada, se identifica que hay quienes, por necesidades personales y de sus negocios, junto a contar con mayores ingresos, han encontrado soluciones a la nula cobertura de señal y han contratado servicios de internet satelital, lo que supone un costo muy elevado que las personas deben asumir. Sumado a esto, hay otros costos asociados a la infraestructura necesaria para que la cobertura de la señal cubra efectivamente todas las zonas de trabajo, debido a que suelen ser terrenos extensos. Vale mencionar que esto no suele ser la tónica en la región, sino que son soluciones que han ido encontrando algunas personas de cara a las falencias estructurales.

O sea, yo por lo menos tengo en mi celular un plan de teléfono con una compañía, Claro, y con eso ocupo mi celular cuando estoy en la ciudad, que sé yo, por qué partes y cuando llego a la casa no tengo señal de esta compañía. Entonces me conecto al que contraté [Starlink] (...) [porque] de repente yo andaba por allá y no me servía, porque me podían decir cualquier cosa y no me iba a llegar la señal, entonces puse repetidores, porque el campo es grande (...) hay que ir para allá, moverse, mostrar los cultivos...
Mujer rural en grupo focal

Respecto de esta brecha, es importante tener presente que han existido soluciones de conectividad digital en diferentes localidades, las cuales responden a demandas acotadas, mientras que hay una demanda por

conectividad a lo largo de toda la región, las cuales se esperan poder cubrir, por ejemplo, por medio del Plan Nacional de Conectividad Digital Rural.

d. Limitada alfabetización digital y necesidades diversas

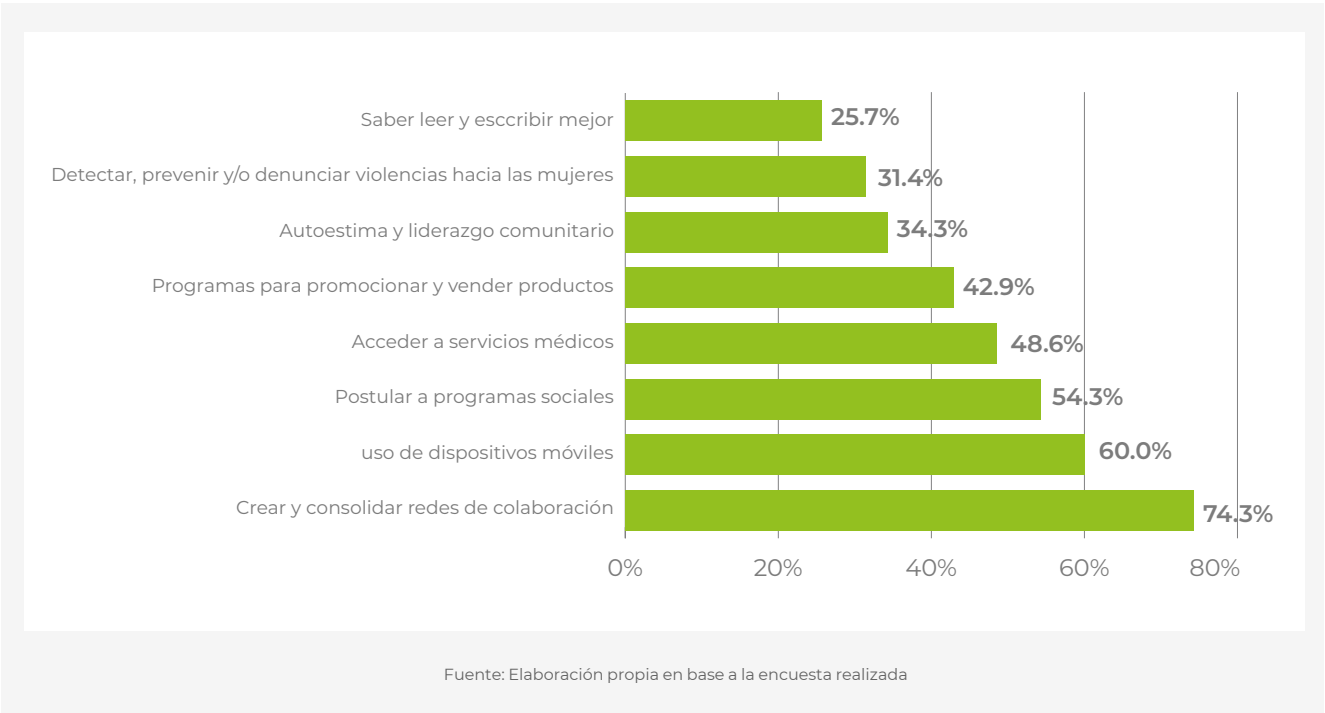
La alfabetización digital es hoy en día un elemento clave tanto en la vida personal como en la esfera laboral. No obstante, a partir de los diversos testimonios recopilados durante el desarrollo de este análisis, se observa que especialmente entre las personas mayores de 50 años que residen en zonas rurales —con énfasis en la población de la tercera edad—, existe una importante brecha en cuanto al manejo autónomo de dispositivos digitales. En general, su vínculo con la tecnología no se ha desarrollado de manera natural a lo largo del tiempo, como si ha ocurrido en las generaciones más jóvenes y las nativas digitales, y muchas de ellas no han tenido acceso a instancias de capacitación formal que les permitan adquirir estas habilidades de forma adecuada.

A partir de la experiencia en terreno, se ha podido

observar que las personas que no saben utilizar dispositivos digitales suelen contar con la cooperación de terceros que les brindan apoyo cuando lo requieren, siendo principalmente familiares más jóvenes, como hijas, hijos, nietas o nietos. Asimismo, resulta relevante destacar que las redes entre mujeres y los grupos conformados por ellas se convierten en un sostén colectivo clave para quienes no poseen los conocimientos necesarios para manejar un celular o un computador, y que, además, carecen de este tipo de acompañamiento en su núcleo familiar. En este grupo, es especialmente importante visibilizar a las mujeres mayores que viven solas y que no cuentan con apoyo familiar de manera cotidiana, viéndose afectado su acceso a servicios y a una comunicación fluida con otros.

Por su parte, la Subtel ha colaborado con PRODEMU en la alfabetización digital de mujeres a través del programa “Conectadas”, a través de la realización de un curso de capacitación junto a la entrega de un dispositivo móvil con un plan de teléfono y datos, medida que está totalmente orientada al cierre de brechas. Este proyecto se implementó solo en dos comunas de la región.

Gráfico 5: Capacidades o habilidades que habría que fortalecer para poder acceder y usar los servicios, programas y oportunidades que facilitan el contar con conexión a internet



En este contexto, resulta imprescindible reconocer que la alfabetización digital y el efectivo desarrollo de habilidades digitales son herramientas vinculadas a la equidad territorial, generacional y de género, que como bien se puede observar en el Gráfico 5, el 60% de las mujeres que respondió la encuesta indica que tiene la necesidad de fortalecer sus habilidades en el uso de los dispositivos móviles. Asimismo, la brecha digital que afecta a personas mayores tanto en zonas urbanas como rurales, particularmente a mujeres que viven solas o sin redes de apoyo cercanas, refleja una exclusión que limita su autonomía, participación y acceso a derechos. El acompañamiento familiar y comunitario, si bien cumple un rol relevante, no sustituye la urgencia de políticas orientadas a establecer capacitaciones inclusivas, pertinentes cultural y generacionalmente y sostenibles en el tiempo, con el fin de cerrar esta brecha que es clave para el desarrollo integral de los territorios.

e. Barreras adicionales:

Conectividad terrestre e infraestructura

Como se mencionó en el apartado de conectividad, la conectividad e infraestructura terrestre de la región de Ñuble, es decir, caminos, carreteras y calles, no se encuentra en un desarrollo óptimo para facilitar el traslado de los habitantes de la región, sobre todo aquellos que viven en zonas rurales y más alejadas de lo urbano. En ese sentido, la infraestructura pública relacionada a los caminos actualmente es insuficiente, pues hay sectores en los que no existen caminos en buen estado, condición básica para acceder a una conexión adecuada.

Al mismo tiempo, no se cuenta con un transporte público que cubra la región en su totalidad, y las empresas privadas de transporte se encuentran completamente reguladas en cuanto a la frecuencia de buses y horarios de funcionamiento, por lo que las personas no tienen certezas de poder trasladarse entre un destino y otro.

(...) son las cosas que le pasan a todos, a los estudiantes, a los que van a trabajar, a todos, para ir de vuelta es lo mismo, a veces uno ve el horario y dice, Ah, el bus sale a las 8, alcanzo, y resulta que a ellos (la empresa de micros) se les ocurrió venirse a las 7:30, le avisan a los que conocen, y a los que no, perdieron nomás.
Mujer rural en entrevista

Según las entrevistas, las personas, al no contar con movilización propia (automóvil), lo solucionan pagando a particulares que prestan servicios de traslado. Estos servicios no se encuentran regulados y son más bien “favores” de personas de la misma comunidad. Sin embargo, al no estar regulado este servicio los valores son arbitrarios y suelen ser elevados, lo que encarece el costo total de la movilización hacia centros cívicos o la capital regional, donde suelen situarse los destinos de las personas, pues se encuentran los principales servicios presenciales a los que acuden, como por ejemplo a los Centros de Salud Familiar (Cesfam) y/o consultorios. Este mismo costo elevado, se traduce en otra barrera de acceso a la salud, por la no asistencia a los controles y/o citas médicas.

No tenemos movilización hace 20 años, más de 20 años. Así que. Hicimos una carta para pedirle al alcalde que saque el paradero y lo ponga acá afuera, porque acá nos ganamos (ubicamos), a la entrada que hay para adentro. Nos ganamos tres, cuatro personas, invierno o verano, para ver si alguien nos lleva, para no pagar los 25.000 pesos. Y vamos a ver si me da el resultado porque ya es la segunda carta que hago.
Mujer rural en entrevista

Tenencia y propiedad de la tierra

La falta de títulos de dominio a nombre de las mujeres rurales en la región de Ñuble constituye una barrera significativa para su acceso a oportunidades, especialmente en el ámbito del desarrollo productivo, la cual tiene un origen mixto, ya sea porque una vez que se casan se van a vivir junto con la familia de su marido, junto con el hecho de estar casadas con régimen de sociedad conyugal. No contar con la propiedad legal del terreno que habitan o trabajan les impide postular de forma directa a diversas fuentes de financiamiento, tanto estatales como privadas, que exigen este requisito como condición básica. Esta situación limita su autonomía económica y restringe su capacidad de decisión sobre inversiones y mejoras en sus predios.

Si bien esta problemática no es siempre reconocida por las propias mujeres como una barrera central, ha sido identificada por instituciones públicas y organizaciones que trabajan en el territorio. A partir del análisis de postulaciones a subsidios de infraestructura, han

evidenciado que la titularidad de los terrenos suele ser una causa recurrente por la cual las mujeres quedan fuera de procesos de selección, aun cuando son ellas quienes lideran las gestiones productivas o las mejoras que requieren financiamiento.

En esa misma línea, es que las mujeres relatan que son ellas quienes promueven y gestionan obras de infraestructura fundamentales para el desarrollo de sus actividades agrícolas, como galpones, invernaderos o sistemas de riego. Sin embargo, al estar estos terrenos a nombre de sus maridos u otros familiares hombres, las inversiones pueden terminar perpetuando la dependencia económica. Esta situación no solo afecta sus posibilidades de emprender de manera autónoma, sino que también invisibiliza su rol como productoras y administradoras.

Factor Generacional

La edad, si bien no constituye por sí sola una barrera para la autonomía de las mujeres, se intersecciona con otros factores que limitan su participación plena en la vida comunitaria y su acceso a derechos. En Ñuble, el alto porcentaje de personas mayores implica enfrentar diferentes realidades: algunas mujeres mayores mantienen vínculos activos con su comunidad, y acceden a servicios. Sin embargo, condiciones como la disminución de la visión, audición o dificultades en lectoescritura se transforman en obstáculos concretos, ya que a algunas las obligan a depender de terceros para realizar gestiones, comprender información o ejercer su autonomía de manera plena.

Asimismo, el alto porcentaje de personas mayores que tiene la región (16,6%), y que en muchos casos tienen algún nivel de dependencia impacta de manera diferenciada en las mujeres, ya que muchas veces son ellas quienes asumen las tareas de cuidado, incluso en edades avanzadas. Esta sobrecarga de cuidados refuerza dinámicas de desigualdad y limita el tiempo y la energía que podrían dedicar a su desarrollo personal, a la participación social o al aprendizaje de nuevas herramientas tecnológicas y administrativas necesarias para desenvolverse de manera independiente.

Pese a estas barreras, dentro de los grupos de mujeres se identifican dinámicas positivas e intergeneracionales que favorecen la autonomía de las mayores. Las mujeres jóvenes juegan un rol activo al motivar, acompañar y enseñar a las mujeres mayores sobre nuevos temas, promoviendo la circulación de saberes y fortaleciendo redes de apoyo entre pares. **Este intercambio generacional solidario permite a muchas mujeres mayores adquirir herramientas que de otro modo no tendrían a su alcance.**

Mi vecino más próximo debe ser como unas cuatro cuadras largas, son adultos mayores, entonces la única forma de yo conseguir hora, por ejemplo. Es por internet y ellos no se manejan, entonces me llega a mí, yo les hice este me llega a mí. El aviso de la confirmación de su hora, cuando hay que pedir hora y de ahí yo le aviso a ellos porque es la única forma porque en el campo, en zonas rurales realmente (la) grave brecha que hay es que hay mucha gente mayor y alguna no tan mayor, pero no sabe usar ni siquiera un celular.
Mujer rural en grupo focal

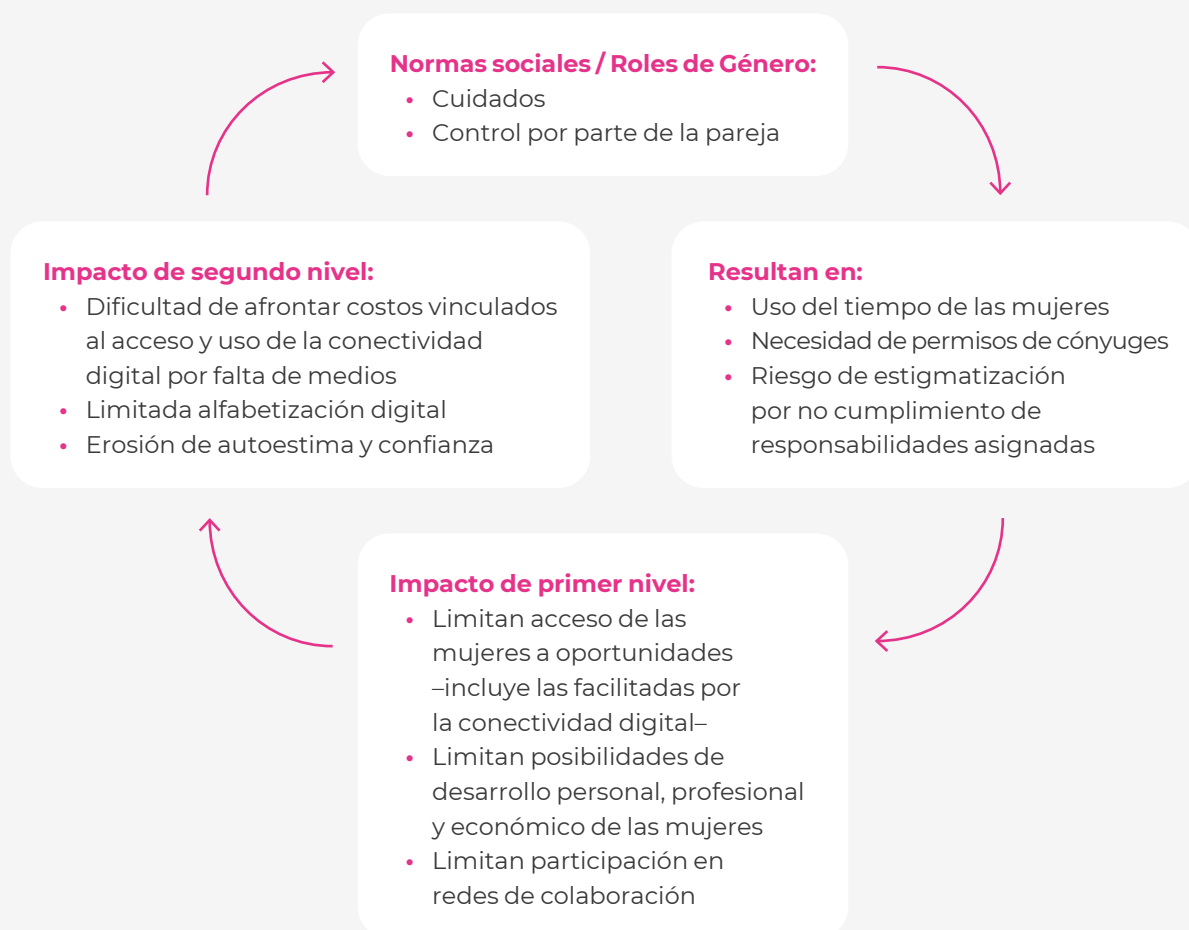
El círculo vicioso que alimenta la inequidad en el acceso y uso de la conectividad digital

Las barreras identificadas por las mujeres en Ñuble reflejan cómo múltiples dimensiones se entrelazan para restringir el acceso equitativo a las oportunidades que ofrece la conectividad digital. La **interseccionalidad de factores** como la sobrecarga de trabajo de cuidados no remunerado, las normas sociales que legitiman el control masculino sobre las decisiones femeninas, la limitada cobertura y los altos costos de internet, y la baja alfabetización digital, especialmente entre mujeres mayores, generan un entorno desigual que profundiza las brechas de género previamente descritas, limitando para las mujeres el acceso y uso de servicios y oportunidades facilitados por la conectividad digital.

Estas barreras no operan de manera aislada, sino que se refuerzan mutuamente, afectando no solo la autonomía económica de las mujeres, sino también su participación plena en la vida comunitaria, el acceso a servicios institucionales, y la posibilidad de consolidar redes colaborativas. Esto es aún más grave en el contexto de ciertas condiciones opresivas y violencias contra mujeres ejercidas la Región.

Por ello, abordar las barreras a una mayor y mejor conectividad digital exige una mirada integral y transformadora que confronte tanto las condiciones estructurales como las normas culturales que las sostienen.

Condiciones limitantes, opresivas y de violencias para las mujeres



VI. RIESGOS DE VIOLENCIAS E INSEGURIDAD

Como ya se mencionó en el apartado de contextualización sobre violencia de género, los casos de violencia no son ajenos en la región. A partir de las entrevistas, es posible analizar que las mujeres, especialmente las mujeres rurales, sufren varios tipos de violencias, frente a las cuales se da a entender que una mejor conectividad sería un apoyo para ellas, ya que contarían con un canal estable y disponible para tener más acceso a información sobre los tipos de violencia y los canales de denuncia. Sin embargo, también las expone a tener que vivir situaciones de violencia asociadas al control, por parte de sus parejas. En ese sentido, desde los relatos es posible identificar dinámicas de matrimonios y/o parejas de hecho en donde existe el control y el monitoreo del uso de internet, situación que ocurre tanto para las jóvenes como para las mujeres mayores.

Bueno, yo igual le informaba a mi agrupación, pero hay más mujeres que de las partes rurales que no tienen esta información. ¿A dónde podemos decir? Ah, yo voy a denunciar a esta persona o yo voy a hacer esto. Hay mala conexión y encima no tienen información.
Mujer rural en grupo focal

Llega la mujer violenta, logras tú sacarla del del círculo, pero faltan herramientas para que esa mujer siga trabajando, generando, claro, buscándose, arriendo y que no la busque el hombre porque tienes que cambiarla de región muchas veces, muchas veces la mayoría de las veces, porque cuando tú llegas a una casa de acogida es porque ya estás a punto de morir.
Mujer rural en grupo focal

Es necesario recordar que, así como en la mayoría del país, en la región de Ñuble se suele asignar casi exclusivamente a las mujeres el cuidado del hogar y las personas, ubicándolas en una situación de vulnerabilidad económica y social, pues en su mayoría no acceden de manera formal al mercado del trabajo, y junto con ello, no cuentan protección social y ahorros previsionales para su vejez. Esta situación, puede generar dependencia por parte de las mujeres hacia sus parejas, ya que son quienes generan los ingresos del hogar y quienes toman las decisiones económicas. Estas dinámicas pueden transformarse en un círculo vicioso y peligroso para las

mujeres, pues debido a esta “provisión económica” las mujeres pueden llegar a tolerar situaciones de violencias y malos tratos a cambio de no verse desprovistas de sustento económico, debido a que por su cuenta no generan ingresos, no poseen ahorros y en muchos casos no cuentan con otras redes de apoyo.

En relación con este último punto, los canales disponibles para denunciar situaciones de violencia de género, así como los servicios de atención a víctimas y los recursos jurídicos a los que las mujeres pueden acceder, enfrentan actualmente múltiples barreras tanto estructurales como socioculturales. Estas limitaciones dificultan los procesos de denuncia y, en consecuencia, el acceso a la justicia y a mecanismos efectivos de protección. Un ejemplo claro de barrera estructural es la limitada o inexistente cobertura de señal telefónica o de internet en ciertos territorios. En contextos donde la conectividad es deficiente o nula, una solicitud de auxilio por parte de una niña o mujer en situación de riesgo puede no concretarse, simplemente porque no existe red disponible en el lugar donde se encuentra, lo que agrava su vulnerabilidad y limita gravemente su derecho a recibir atención oportuna.

En general, las mujeres consultadas reconocen cuales son los canales de denuncia de violencia de género disponibles. Así, identifican como el primer canal de denuncia de violencia intrafamiliar a Carabineros de Chile, además, conocen que Sernameg tiene canales de ayuda y programas al respecto. Sin embargo, en base a las experiencias en sus comunidades señalan que han tenido mejores resultados poniendo las denuncias en la Policía de Investigaciones (PDI), más que en otra institución.

Por otro lado, las mujeres entrevistadas también señalan que es complejo ingresar denuncias en los pueblos en los que viven, puesto que, al ser pueblos o localidades pequeñas, la cantidad de habitantes también lo es, y suelen conocerse todos entre sí. Esto debilita la confianza que tienen las mujeres y en general la comunidad en las instituciones y por ende evitan realizar denuncias, porque las personas encargadas de recibir las denuncias las conocen a ellas, a sus agresores, a sus familias y a todo su entorno. O bien, si una tercera persona denuncia algún caso, no se respeta su confidencialidad.

Por ejemplo, un caso, unos jóvenes curaron (alcoholizaron) a una niña, le quitaron la ropa (...) y personas que vieron llamaron a carabineros (...) y después carabineros le dicen al muchacho (agresor de la niña) quien llamó al carabinero, le dicen la familia tanto, de tal parte llamó a carabineros. Entonces ¿qué confidencialidad? Esa es la desconfianza que hay con las autoridades (...). De repente uno sabe y ve violencia y no se atreve a llamar por lo mismo, porque dice y si va la otra persona, va a la casa (de quien denuncia) a dispararle o dejarle la embarrada en la casa. No hay un compromiso desde carabineros, y no me refiero solo a carabineros, sino que me refiero a varias instituciones que no dan la confianza como para hacer estos reclamos o hacer la denuncia para poder apoyar a las mujeres.
Mujer rural en grupo focal

Sumado a la situación anterior, también es relevante detenerse en las dinámicas dentro de las comunidades, y cómo ciertas lógicas imperan socialmente. Un ejemplo de ello es que fue mencionado que los hombres tienden a encubrir a sus pares respecto del ejercicio de violencias, así como también de las faltas al cumplimiento de medidas precautorias por investigaciones a raíz de denuncias por violencia de género.

Respecto a la violencia económica, se evidencia de forma transversal –y como ya se mencionó en apartados anteriores– que existen varios casos en donde las mujeres deben pedir permiso de sus cónyuges para poder acceder a programas de emprendimiento y formación, así como también requieren que alguien acompañe a la mujer a instancias relacionadas a la venta de su producción u otras actividades. Así mismo, es como se evidencia la limitante que tienen algunas de mujeres, en la decisión de participar en grupos de mujeres dentro o fuera de sus propias comunidades, lo que merman las oportunidades de fortalecer su autonomía económica.

Finalmente, cabe destacar que las situaciones de violencia generan vergüenza e involucran mucha intimidad, y las mujeres tienen la percepción que no existe un proceso resguardado por parte de las instituciones que genere confianza, los delitos quedan impunes y las mujeres no pueden acceder a la justicia. En varios de los testimonios se entregaban detalles que, en ocasiones de denuncia, los carabineros avisaban al agresor denunciado debido a que mantenían una relación de amistad fuera de la vida laboral. Este tipo de situaciones enturbian el proceso de denuncia e investigación, impidiendo que sea resguardado y confiable.

VII. OPORTUNIDADES

a. Participación y liderazgo de las mujeres en procesos y mecanismos comunitarios

Las mujeres de la región participan en diversos espacios de asociatividad, tanto a partir de iniciativas impulsadas desde la institucionalidad pública como por medio de la organización comunitaria. En el primer caso, destacan las Mesas de la Mujer Rural, tanto comunales como regionales, así como también la Mesa de Mujeres en la Pesca, que permiten articular demandas y generar vínculos entre mujeres de distintos territorios y sectores productivos. En paralelo, muchas mujeres se agrupan en redes comunitarias autogestionadas, a través de las cuales impulsan sus emprendimientos, comparten conocimientos y fortalecen el apoyo mutuo. Esta forma de organización contrasta con la de los hombres, quienes tienden a constituir asociaciones con constitución legal, generalmente ligadas al giro comercial de sus actividades productivas, lo que da cuenta de una brecha en el acceso a recursos y a formalización.

Un hallazgo transversal de este diagnóstico es que, si bien las mujeres participan activamente —y muchas veces lideran de facto— organizaciones sociales, comunitarias y sindicatos, dicha participación no se traduce en un acceso equitativo a cargos formales de liderazgo y toma de decisiones, como la presidencia de dichas organizaciones. Esta exclusión limita sus posibilidades de representar a sus comunidades en espacios de participación más amplios a nivel comunal o regional. Esta situación se ve reforzada por la falta de reconocimiento y apoyo por parte de varones y autoridades, así como por la persistencia de sesgos de género, cuestionamientos y resistencias culturales frente a la presencia femenina en espacios tradicionalmente masculinizados. La combinación de estos factores constituye una barrera estructural que impide avanzar hacia una participación plena y efectiva de las mujeres en la vida organizacional y política de sus territorios.

(En las) reuniones por lo general son las dirigentas, que la Junta de vecinos mujeres y 4 o 5 agrupaciones que ha ido con más de mujeres en la mayoría (...).

Y entonces si observamos que la mayoría de las dirigentas son mujeres, son quienes asisten, ¿por qué los representantes son casi puros hombres? ¿son puros alcaldes, eran puros consejeros regionales? (hay) sólo una consejera. Mujer rural en grupo focal

b. Redes colaborativas vigentes

Este análisis permite identificar la existencia de redes colaborativas activas en distintos territorios de la región, muchas de las cuales son lideradas o están fuertemente impulsadas por mujeres. Estas redes cumplen un rol fundamental en la articulación comunitaria, la circulación de información y el apoyo mutuo, especialmente en contextos rurales o costeros donde el acceso a servicios y recursos suele ser más limitado. Un ejemplo destacado de estas iniciativas son las Mesas de la Mujer Rural, las cuales se encuentran presentes en todas las comunas de la región y mantienen una coordinación sostenida mediante el uso de aplicaciones de mensajería instantánea, lo que ha permitido fortalecer su vinculación territorial y su capacidad de respuesta conjunta.

Asimismo, se releva la experiencia organizativa de las mujeres vinculadas a la pesca, quienes han conformado espacios de representación y acción colectiva que no solo visibilizan su aporte al sector, sino que también promueven la defensa de sus derechos laborales, sociales y económicos. Estas formas de organización son clave para avanzar en procesos de empoderamiento, incidencia local y construcción de autonomía, especialmente en entornos donde persisten barreras estructurales de género.

Estas redes no solo generan espacios de vinculación económica —por ejemplo, mediante actividades agrícolas o la promoción y comercialización de productos en ferias y mercados campesinos—, sino que también, de manera orgánica, se configuran como entornos de interacción, apoyo mutuo y contención social. En este marco, el proyecto podría explorar cómo una mayor conectividad digital no solo permitiría fortalecer el accionar de estas redes en sus ámbitos tradicionales,

sino también ampliar su alcance hacia otras dimensiones en las que aún tienen un desarrollo incipiente, como la generación de mecanismos comunitarios de alerta temprana, respuesta y protección frente a situaciones de violencia de género.

Asimismo, considerando el rol que muchas mujeres desempeñan como impulsoras de soluciones a problemáticas locales, las intervenciones del proyecto podrían contribuir a potenciar estas capacidades y formas de agencia, facilitando su articulación mediante herramientas digitales y promoviendo su reconocimiento como actoras clave en el fortalecimiento del tejido comunitario, dentro de los cual también debe estar el rol que tienen en la prevención y gestión pacífica de conflictos.

Existe un valioso conjunto de experiencias, conocimientos y habilidades que las mujeres han desarrollado y comparten en el marco de su participación en espacios comunitarios, redes colaborativas, agrupaciones productivas y otras formas de organización local. Reconocer y visibilizar estos saberes es fundamental al momento de diseñar las intervenciones del proyecto, especialmente aquellas orientadas a la formación y al fortalecimiento de capacidades. Este reconocimiento no solo valida el rol activo que las mujeres desempeñan en sus territorios, sino que también permite construir procesos formativos más pertinentes, contextualizados y sostenibles.

Este tipo de conocimientos abarcan desde estrategias para el logro de la autonomía económica —con especial énfasis en la actividad agrícola—, hasta prácticas para facilitar el acceso a la protección social en sus hogares y comunidades, así como herramientas para fortalecer la autoestima y la confianza necesarias para apropiarse de las tecnologías o asumir roles más activos en espacios familiares y comunitarios. En este sentido, el proyecto podría incorporar metodologías de formación entre pares, que valoren el intercambio horizontal de saberes entre mujeres, potenciando así sus capacidades desde las particularidades y fortalezas propias de la ruralidad.

c. Experticia, recursos y voluntad institucional

En el transcurso de este análisis también fue posible observar una clara voluntad de las instituciones del estado consultadas en liderar e involucrarse en esfuerzos para mejorar la conectividad digital, prestando

especial atención a las necesidades específicas de mujeres en zonas rurales y de mujeres indígenas. En línea con esto, además de las instituciones cuyo mandato específico se enfoca en el apoyo y desarrollo de las mujeres como PRODEMU, el trabajo que vienen realizando las asesoras y/o puntos focales de género en instituciones como INDAP y, todas con presencia territorial, ha creado una sólida base para las intervenciones del proyecto.

En este marco, el diseño de las intervenciones a implementar debería, por un lado, aprovechar los conocimientos, diagnósticos y redes que estas instituciones ya tienen en la región para el avance de esfuerzos en materia de autonomía económica, protección social y salud, por nombrar solo algunos. Por otro lado, el proyecto puede contribuir a fortalecer, a través de la conectividad digital, la articulación y complementariedad de los esfuerzos de estas instituciones, y aquellos de la sociedad civil, especialmente los liderados por mujeres rurales e indígenas.

Por ejemplo, muchos de los **cursos, formaciones y actividades lideradas por las instituciones consultadas para este análisis generan espacios en los cuales se crean redes de mujeres** que participaron de los mismos. Estas redes, mientras las actividades se encuentran vigentes, se mantienen activas fundamentalmente a través de aplicaciones de mensajería como WhatsApp. Sin embargo, según las mujeres entrevistadas, es frecuente que estas redes que toman forma de “grupos de WhatsApp” dejen de mantenerse con los mismos niveles de actividad que tenían durante las actividades. Las intervenciones del proyecto deberían también aprovechar esos espacios y redes creados y mantenidos gracias a la conectividad digital, y potenciarlos.

d. Mayor conciencia sobre violencias de género e innovación en la prevención

De acuerdo con las mujeres consultadas, hoy en día existe una mayor visibilización de las violencias a las cuales están expuestas las mujeres y las niñas tanto al interior de los hogares como fuera de ellos, incluida la violencia digital. En este sentido, algunas mujeres observaron que en ciertos contextos en los cuales estas violencias no eran necesariamente visibilizadas y abordadas de manera efectiva, hoy es clara la voluntad de dejar de normalizar tales violencias para prevenirlas y eliminarlas. Estos cambios crean condiciones para

continuar trabajando en la prevención y eliminación de estas violencias a través de diferentes medios.

Entre esos medios, se encuentran aquellos facilitados por un mayor acceso y uso de la conectividad digital, como pueden ser las líneas o plataformas de denuncias y emergencias en casos de violencia de género. Es así como las intervenciones del proyecto podrían identificar buenas prácticas en materia de casos de denuncias de violencia de género, así como también de iniciativas que fusionan el uso de tecnologías que requieren de la conectividad digital, de manera innovadora, para realizar denuncias o activar mecanismos de protección ante violencia de género.

VIII. RECOMENDACIONES

a. Diseñar las intervenciones del proyecto prestando especial atención a la acción sin daño

En primer lugar, es necesario que todas las intervenciones del proyecto sean diseñadas e implementadas aplicando plenamente el **principio de acción sin daño**. De manera concreta, el diseño de las intervenciones garantizando este principio, por ejemplo, debería asegurarse, como mínimo, no crear o alimentar conflictividades en las comunidades.

En este marco, teniendo en cuenta las preocupaciones compartidas durante las entrevistas sobre miedos de las comunidades a potenciales efectos de la presencia de antenas o tecnología vinculada a la conectividad digital, es clave que la selección de los lugares específicos en los cuales realizar trabajos de infraestructura digital prevea procesos de consultas con las comunidades.

Asimismo, es necesario extender el principio de acción sin daño al diseño de intervenciones del proyecto que puedan profundizar normas sociales basadas en el género o roles de género que alimenten barreras al acceso a la conectividad digital o dinámicas sociales en general. Por ejemplo, desarrollar actividades de formación o fortalecimiento de habilidades y capacidades con enfoque de género, que tengan en cuenta las **necesidades diferenciadas de las mujeres, especialmente las rurales**, como podrían ser capacitaciones en uso de tecnologías, que contemplen necesidades de conocimientos básicos sobre uso de dispositivos para aquellas mujeres que así lo necesiten.

b. Prestar especial atención a las necesidades específicas de las mujeres al definir metodologías de trabajo, diseñar contenidos de formación y fortalecimiento de capacidades del proyecto

Las distintas actividades de formación y fortalecimiento de capacidades del proyecto deberían ser concebidas teniendo en cuenta un **equilibrio entre los resultados a mediano y largo plazo y los incentivos para la participación de las mujeres** en el corto plazo. Esto es así porque estas actividades van a “competir” con otras, especialmente de cuidados y desarrollo económico que son priorizadas por las mujeres y sus

entornos. Un posible diseño teniendo en cuenta este equilibrio podría proponer, por ejemplo, un módulo de uso básico de dispositivos digitales y aplicaciones y, al mismo tiempo, ofrecer desde el principio módulos y/o asistencia en la elaboración de piezas de marketing o comunicación para la comercialización de productos o la promoción de redes colaborativas de las cuales forman parte las mujeres.

En este contexto, es también necesario considerar la **ejecución de capacitaciones descentralizadas** -no solamente en las capitales de las regiones- que permitan a mujeres, especialmente de zonas rurales más alejadas, llegar de manera más fácil. En línea con esto, para asegurar el enfoque de género, el proyecto también debe considerar los tiempos y costos vinculados²¹ a las actividades de capacitación para buscar las mejores opciones para que las mujeres puedan efectivamente participar. Inclusive, contemplar las necesidades de cuidado de infancias u otras personas en situación de dependencia por parte de las mujeres, cuando esto sea necesario para facilitar su participación en actividades de formación o de cualquier naturaleza que se realicen en el marco del proyecto. En el caso de la región, se puede buscar articulación con los servicios de cuidados que pueden ofrecer los gobiernos locales y/o los Centros Comunitarios de Cuidados que se han construido en algunas localidades rurales.

Una vez identificando las zonas que poseen una conectividad más estable en las distintas comunas de alcance del proyecto, podría considerarse el diseño de contenido de formación online asincrónico al cual se pueda acceder en todo momento por las beneficiarias que así lo quieran y puedan, principalmente en los grupos de mujeres que tienen habilidades digitales más avanzadas. Cabe destacar que solo sería posible, teniendo en cuenta una conexión estable que permita acceder a las plataformas de formación.

Respecto de la metodología de las capacitaciones, es óptimo buscar opciones lo suficientemente flexibles, que además cuenten con un proceso de acompañamiento

21 Los diferentes programas del Estado consideran al menos el reembolso de los costos de transporte público.

de tutoras y mentoras. En cuanto al contenido sustantivo de las formaciones y capacitaciones, la siguiente tabla sintetiza las principales necesidades específicas

de fortalecimiento de capacidades y habilidades identificadas por las mujeres consultadas a través de las entrevistas, grupos focales y encuestas:

Tabla 2: Capacidades a fortalecer para el mejor aprovechamiento del acceso a internet

Necesidades	Capacidades a fortalecer
Consolidar redes de colaboración en las comunidades	Uso de internet para fomentar el intercambio y consolidación de redes
	Autoestima y liderazgo comunitario
	Fortalecer las redes de vinculación económica con referentes de la comunidad
	Fortalecer sistemas de alerta temprana en casos de violencia
Fortalecer los conocimientos digitales básicos, con rendimientos a corto y mediano plazo.	Uso de dispositivos móviles
	Uso de internet para postular a programas sociales
	Uso de internet para acceder a servicios médicos

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, en el diseño del contenido de formación y fortalecimiento de capacidades será crítico **integrar contenido sobre prevención, identificación y eliminación de violencia de género**, necesariamente de aquellas que pueden estar relacionadas a un mejor acceso y uso de servicios, programas y oportunidades facilitadas por la conectividad digital. En este contexto podría, por ejemplo, explorarse también la posibilidad de capacitaciones en el uso de conectividad digital para realizar denuncias de violencia utilizando la geo-localización, entre otros. Asimismo, contenidos sobre ciberseguridad, prevención de estafas y fraudes en líneas y prevención de la violencia digital, deberían ser considerados en el marco de las capacidades y conocimientos a fortalecer por el proyecto.

En línea con esto y aprovechando el potencial de transformación que brinda el proyecto, sería conveniente también considerar la inclusión de contenidos en las actividades de formación que permitan **fortalecer los liderazgos de las mujeres, incluyendo la prevención y gestión de conflictos**, así como las redes colaborativas existentes a través de la conectividad digital.

c. Integración del componente de prevención y eliminación de violencia de género más allá de las actividades de formación y capacitación

Teniendo en cuenta la persistencia de violencia de género, así como la prevalencia de normas sociales basadas en el género que aceptan cierto control de los hombres sobre las mujeres en algunos contextos rurales, o de roles de género que asignan a las mujeres la priorización de las tareas de cuidado, ante todo, es necesario explorar posibilidades de intervenciones que contribuyan a abordarlas y transformarlas. Estas intervenciones pueden venir del proyecto mismo o de iniciativas complementarias en la región de Ñuble y de la mano de las distintas instituciones que pueden aliarse para lograr este objetivo.

En el marco del proyecto sería necesario considerar medidas de mitigación de riesgos de violencias contra las mujeres que tengan un mayor acceso a conectividad digital y uso de servicios, programas y oportunidades que ésta facilita. Algunas de estas medidas podrían incluir actividades tales como la

sensibilización comunitaria sobre violencia de género considerando la participación de niños, jóvenes y hombres, relacionado a la formación de nuevas masculinidades, aprovechamiento de la conectividad digital para crear o consolidar redes de protección contra violencias, entre otras, en el diseño de las intervenciones y la lógica del proyecto.

El proyecto podría explorar iniciativas innovadoras en materia digital, tal como explorar la posibilidad de integración de componentes de prevención de violencias en el desarrollo o apoyo al desarrollo de tecnologías vinculadas a todas las áreas del proyecto. Por ejemplo, la aplicación digital de salud menstrual que contiene un botón de pánico provee una idea de cómo la prevención de la violencia de género podría integrarse en las actividades del proyecto en distintos sectores (ej. salud, protección social, producción agrícola sostenible, etc.).

d. Apoyo a la consolidación y expansión de redes colaborativas

Considerando que en la región existen redes colaborativas de mujeres activas y funcionando efectivamente -como la mesa de la mujer rural, la red de mujeres en la pesca, entre otras- el proyecto presenta una oportunidad para contribuir a consolidarlas no solamente en lo que a los temas sustantivos de trabajo se refiere, sino también a su **accionar en red**, fortaleciendo así el tejido social.

En este marco, por ejemplo, el proyecto podría apoyar intercambios de conocimientos entre mujeres y entre

redes alrededor de semillas, plantas, o contribuir a potenciar y visibilizar a los grupos de mujeres. En línea con esto, el proyecto podría también ayudar a conectar los esfuerzos de estas redes con otras cadenas de valor en materia de, por ejemplo, producción agrícola sostenible usando la conectividad digital como un medio para crear y fortalecer tales cadenas de valor que tienen a las mujeres como protagonistas.

Aprovechando el potencial que tienen estas redes, el proyecto podría generar espacios de diálogo con estas y otras redes, autoridades locales y otras actoras sociales. Estos diálogos servirían para explorar un potencial involucramiento de estas redes y mujeres en otros temas claves como pueden ser la prevención de conflictos y violencias, y la resolución pacífica de conflictos dentro de las comunidades o entre comunidades y otros actores.

Asimismo, y teniendo en cuenta las interacciones orgánicas entre mujeres jóvenes, mujeres adultas y adultas mayores que ya se dan en las comunidades, permitiría que el proyecto **desarrolle diálogos y/o encuentros de intercambio intergeneracional**, en los cuales la conectividad digital podría ser el hilo conductor. Estos diálogos podrían enfocarse en cómo mejorar oportunidades económicas y de desarrollo a partir de una mayor conectividad digital y, al mismo tiempo, proveer un espacio para la transferencia de conocimientos par a par entre ellas, y para el fortalecimiento de la cohesión social entre mujeres de distintas edades y la consolidación de sus liderazgos.

ANEXO I: CUESTIONARIOS UTILIZADOS

Recolección de Datos Primarios:

Entrevistas a Informantes Clave con Instituciones / Proveedores de Servicios Digitales

Las entrevistas con informantes clave (KII, por sus siglas en inglés) son entrevistas cualitativas en profundidad con personas que saben lo que está sucediendo en determinados grupos de población y/o servicios en la comunidad. Los proveedores de servicios a menudo tienen conocimiento de primera mano de las necesidades, prioridades, capacidades y recursos de las personas, así como de los servicios disponibles y accesibles relacionados con su área específica de interés. Esta herramienta utiliza el formato de entrevistas semiestructuradas.

Ubicación geográfica:

¿Presencial (P) o remoto (R)?:

Nombre del entrevistador:

Fecha de la entrevista:

Introducción:

1. Agradezca al participante por la entrevista.
2. El entrevistador se presenta a sí mismo y a ONU Mujeres y/o a la organización asociada.
3. Explique los objetivos y expectativas de la entrevista/análisis de género.
4. Hazle saber al entrevistado cuánto tiempo durará la entrevista.
5. Obtener el consentimiento informado del entrevistado para la entrevista y para grabar/escribir notas.

Nota para el entrevistador: Si el tiempo se agota hacia el final de la entrevista, asegúrese de dedicar unos minutos a la pregunta número 11 y al **cierre**.

Nº personas que asisten a la reunión:

Sexo de la persona entrevistada (mujer, hombre, otro, prefiere no decir):

¿La persona entrevistada tiene alguna discapacidad?²²:

Papel de la persona entrevistada en la institución:

Preguntas clave de la entrevista para informantes

Adapte la siguiente nota según sea pertinente:

Antes que nada, muchas gracias por su tiempo. Mi nombre es X y soy X. Me encuentro aquí junto al equipo de ONU Mujeres, compuesto por X y X. Esta entrevista tiene lugar en el marco de un análisis rápido de género que estamos realizando para generar mejor y mayor información para el diseño de intervenciones en el marco del proyecto “Comunidades Conectadas” de ONU Chile, implementado de manera conjunta por una serie de Agencias del Sistema de la ONU y sus contrapartes gubernamentales y de la sociedad civil. El objetivo principal de este análisis rápido de género es generar un mayor y mejor entendimiento de las principales barreras estructurales y sociales que enfrentan las mujeres indígenas y rurales en las regiones de Ñuble y La Araucanía para acceder a la conectividad digital y al goce de derechos que ésta facilita. En este marco, este análisis se enfocará en la identificación de brechas de género, y sus causas, en los siguientes ámbitos:

²² El objetivo del Grupo de Washington – Conjunto Corto de Preguntas sobre la Discapacidad es identificar quién en una población tiene limitaciones funcionales que tienen el potencial de causar discapacidad.

- Liderazgo y participación en procesos económicos, sociales y políticos, de resolución de conflictos y construcción de paz, y de redes colaborativas a nivel comunitario.
- Habilidades digitales y necesidades de alfabetización sobre las herramientas digitales.
- Inclusión y participación digital, con foco en mercados, e-commerce, emprendimiento y servicios financieros.
- Uso y acceso digital a servicios, incluida la salud, servicios sociales y violencia basada en género.

ONU Mujeres [y sus socios] es consciente de la cantidad de evaluaciones y estudios que se llevan a cabo y, de hecho, nos hemos valido de un gran número de documentos, estudios y estadísticas pre-existentes como punto de partida para este análisis. Queremos hacer hincapié en que no se trata de una evaluación de necesidades, sino más bien de un análisis de género. Los resultados de este informe nos ayudarán a abordar desigualdades y brechas de género en el acceso a la conectividad y el uso de servicios digitales y otras herramientas para el ejercicio de derechos. Gracias por ser parte de este proceso con nosotros.

Acceso a los servicios digitales y a la información:

1. ¿Qué servicios digitales o programas que brinda su institución están disponibles en y para las comunidades de La Araucanía/Ñuble? (Solicitar que envíen por correo electrónico la oferta programática de la institución)

Precisar según sea necesario: Producción agrícola sostenible, comercialización, comercio electrónico, redes de colaboración, servicios financieros digitales, atención sanitaria, incluida la salud sexual y reproductiva (SSR), protección social (¿cuáles?), educación, formación, VBG, liderazgo, etc.

Profundización 1.1.

a. ¿Pueden las mujeres, los hombres, las niñas y los niños, incluidos los de grupos marginados (por ejemplo, personas con discapacidad, LGBTI+, migrantes, etc.) acceder a todos estos servicios de forma igualitaria y segura? Si no es así, ¿por qué no?

b. ¿Pueden las mujeres urbanas/rurales/ e indígenas/no indígenas, acceder a todos estos servicios de forma igualitaria y segura? Si no es así, ¿Por qué no?

2. Si respondió “no” a la profundización 1.1 a o b, describa las barreras de acceso que podrían enfrentar las mujeres y las niñas.

Nota: Utilice las siguientes opciones como orientación; No los lea en voz alta. Para cada una de las razones aducidas, sírvase especificar el servicio al que se refiere el encuestado y el grupo al que afecta. Por ejemplo, mujeres, hombres, mujeres mayores, personas con discapacidad, etc.

- ☐ Prestación de servicios diseñada sin perspectiva de género
- ☐ Falta de financiamiento de la institución para este tipo de proyectos
- ☐ Se da prioridad a los jefes de hogar y la mayoría son hombres
- ☐ Falta de información suficiente para que las mujeres y las niñas accedan a los servicios digitales
- ☐ Las familias no permiten que las niñas y las mujeres accedan a los servicios digitales
- ☐ Pérdida (o miedo a la pérdida) de la confidencialidad al acceder a los servicios digitales
- ☐ Servicio digital no disponible por suspensión temporal, priorización de otros servicios, etc.
- ☐ Falta de conectividad
- ☐ Edad de la persona (Personas mayores)
- ☐ Falta o número insuficientes computadores o teléfonos en los hogares
- ☐ Priorización de hombres y niños a la hora de utilizar dispositivos digitales en casa
- ☐ Otro (especifique):

Profundización 2.1.

En su opinión, ¿existen normas sociales basadas en el género o en roles de género asignados/estereotipos de género que desempeñen un papel en la creación o perpetuación de algunas de estas barreras? ¿Cuáles en términos concretos?

3. ¿Cómo es la información disponible (e.g. a través de qué canales, en dónde, en qué formato, etc.) para que las personas puedan acceder a los servicios digitales o programas que provee su institución?
4. ¿Usted sabe si mujeres y hombres, incluidos los rurales e indígenas, tienen igual acceso a los canales y medios de información y comunicación, incluida la tecnología digital, para acceder a los servicios digitales que brinda su institución? Si, existe desigual acceso, por favor profundice la idea.
- 4.1. ¿Existe alguna barrera, incluido el idioma o de otra naturaleza existen para acceder a esa información?

Toma de decisiones y participación en el hogar y la comunidad:

De acuerdo al conocimiento que tiene ud. respecto de los programas que implementa su **institución**, y respecto de las personas usuarias.

5. ¿Quién en los hogares toma o influye en las decisiones sobre el acceso de los miembros de la familia a los servicios digitales o programas relacionados proporcionados por su institución?
6. ¿Qué mecanismos de participación formales e informales cuenta la institución en donde se incluye a las mujeres, incluidas las rurales e indígenas, agrupaciones de mujeres en la toma de decisiones locales sobre conectividad y acceso a los servicios digitales? (Por ejemplo, en el municipio, con las autoridades locales, los grupos/mecanismos de planificación del desarrollo, las autoridades nacionales).

Profundización 6.1.

¿A qué barreras se enfrentan las mujeres y/o los grupos marginados (migrantes, refugiados, personas con discapacidad, etc.) para participar significativamente en estos mecanismos/procesos?

Preocupaciones sobre violencia basada en género:

7. ¿Sabe si el mayor acceso de las mujeres y las niñas a los servicios o programas digitales proporcionados por su institución las expone a riesgos específicos, incluida la violencia contra ellas? ¿Por qué sucedería eso? ¿y cuáles serían los riesgos que usted identifican?

Profundización 7.1.

Si la respuesta es "sí" a la pregunta 7, ¿qué se podría hacer para prevenir y mitigar esos riesgos?

8. ¿Hay servicios digitales o recursos digitales disponibles para mujeres, rurales e indígenas en riesgo o víctimas de violencia? ¿En qué consisten?

Profundización 8.1.

En caso afirmativo a la pregunta 8, ¿cuáles son los obstáculos actuales para el acceso de mujeres, hombres, niñas y niños a estos servicios digitales?

9. ¿Qué mecanismos/canales de denuncia o reclamo tiene su institución para permitir que los miembros de la comunidad informen si se está obstaculizando su acceso a sus servicios digitales o programas vinculados?
- ☐ Línea(s) directa(s), considerando denuncias presenciales.
 - ☐ Mesas de ayuda comunitarias
 - ☐ Espacios seguros para mujeres y niñas
 - ☐ Espacios acogedores para los niños
 - ☐ Campañas de información confidencial en plataformas de redes sociales, etc.
 - ☐ Comunidad organizada
 - ☐ No sé
 - ☐ Otro. Sírvase especificar:

Asegurar que se escuchen las voces de la comunidad:

10. El objetivo principal de este informe es destacar las diferentes experiencias, perspectivas, ideas e historias de mujeres y niñas, centrándose en su acceso a la conectividad, los servicios digitales, las plataformas y las competencias digitales. Desde su propia experiencia y perspectiva, considerando las realidades de cada una de las regiones y/o en localidades de cada región ¿qué le gustaría que destaquemos en este informe?

Por favor, siéntase libre de compartir cualquier otra información que crea que es importante que sepamos.

Cierre:

- Agradezca al participante por su tiempo y perspectiva.
- Hágale saber al entrevistado que, si está interesado, puede ser parte del proceso de revisión del informe y marque en la hoja de entrevista si el entrevistado ha indicado que le gustaría hacerlo y obtenga su dirección de correo electrónico para este propósito.

Recolección de Datos Primarios: Entrevista a lideresas

El propósito de las entrevistas con lideresas es recopilar información sobre las opiniones, creencias, prácticas y actitudes de mujeres lideresas de diversos grupos y comunidades, prestando especial atención a criterios como su pertenencia a grupos étnicos o lingüísticos, habitantes de zonas rurales y urbanas, etc. Las preguntas en esta planilla de entrevistas a lideresas están relacionadas con la situación de mujeres, hombres, niñas y niños respecto a (i) cobertura, acceso y uso de la conectividad digital; (ii) plataformas y herramientas digitales existentes para acceder a servicios/apoyo vinculados a la producción agrícola sostenible y comercio, prevención y denuncias de violencia basadas en género, salud, servicios sociales; (iii) habilidades necesarias para utilizar esos servicios/apoyo; incluyendo sus roles y responsabilidades; control y acceso a los recursos; necesidades, prioridades, capacidades y riesgos; estrategias y medidas de afrontamiento; y preocupaciones y riesgos relacionados con la seguridad; (iv) participación y liderazgo de las mujeres en las decisiones de acceso a la conectividad u otros ámbitos de integración de las mujeres.

Esta herramienta debe usarse durante las entrevistas con las lideresas de Ñuble y Araucanía. Un perfil común de las lideresas será la participación en programas de INDAP, FOSIS, SERNAMEG y/o PRODEMU.

Las entrevistas están dirigidas por una persona facilitadora que introduce los temas de discusión. La persona facilitadora debe asegurar a las mujeres lideresas que toda la información compartida será confidencial.

Se solicitará autorización para grabar la sesión.

Ubicación geográfica:

¿Presencial (P) o remoto (R)?:

Nombre del entrevistador:

Fecha de la entrevista:

Introducción:

1. Agradezca al participante por la entrevista.
2. El entrevistador se presenta a sí mismo y a ONU Mujeres y/o a la organización asociada.
3. Explique los objetivos y expectativas de la entrevista/análisis de género.
4. Hazle saber al entrevistado cuánto tiempo durará la entrevista.
5. Obtener el consentimiento informado del entrevistado para la entrevista y para grabar/escribir notas.

Nota para el entrevistador: Si el tiempo se agota hacia el final de la entrevista, asegúrese de dedicar unos minutos a las preguntas número **7, 8, 13, 13.1, 14 y 14.1**.

N° personas que asisten a la reunión:

Sexo de la persona entrevistada (mujer, hombre, otro, prefiere no decir):

¿La persona entrevistada tiene alguna discapacidad?²³:

Papel de la persona entrevistada en la comunidad:

Introducción:

Agradezca a la/s mujer/es lideresas por participar en la entrevista. Informe quién es usted. Asegure agua, colaciones si es adecuado, cuidado infantil si es necesario, acceso a baño y un espacio lo más cómodo posible. Explique los objetivos y expectativas del análisis y la discusión/diálogo. Describa la sesión y la cantidad de tiempo que tomará la actividad.

Obtenga el consentimiento informado para grabar la entrevista. En caso de que no haya consentimiento o exista un alto riesgo, evite grabar.

Explique que esta discusión es confidencial y que no se tomará información personal identificable. Aclare las expectativas sobre el resultado de la participación, y que no se ofrecerán bienes ni servicios a cambio.

Propuesta de introducción: Antes que nada, muchas gracias por su tiempo. Mi nombre es X y soy X. Me encuentro aquí junto al equipo de ONU Mujeres, compuesto por X y X. Esta discusión/diálogo tiene lugar en el marco de un

²³ El objetivo del Grupo de Washington – Conjunto Corto de Preguntas sobre la Discapacidad es identificar quién en una población tiene limitaciones funcionales que tienen el potencial de causar discapacidad.

análisis rápido de género para generar un mayor y mejor entendimiento de las principales barreras estructurales y sociales que enfrentan las mujeres indígenas y rurales en las regiones de Ñuble y La Araucanía para acceder a la conectividad digital y al goce de derechos que ésta facilita.

En este marco, este **análisis se enfocará en la identificación de barreras de acceso y uso de servicios, programas, etc. facilitados por la conectividad digital que enfrentan las mujeres, y sus causas**, en los siguientes ámbitos:

- Liderazgo y participación en procesos económicos, sociales y políticos, de resolución de conflictos y construcción de paz, y de redes colaborativas a nivel comunitario.
- Habilidades digitales y necesidades de alfabetización sobre las herramientas digitales.
- Inclusión y participación digital, con foco en mercados, e-commerce, emprendimiento y servicios financieros.
- Uso y acceso digital a servicios, incluida la salud, violencia basada en género y protección social.

ONU Mujeres es consciente de la cantidad de evaluaciones y estudios que se llevan a cabo y, de hecho, nos hemos valido de un gran número de documentos, estudios y estadísticas preexistentes como punto de partida para este análisis. Queremos hacer hincapié en que no se trata de una evaluación de necesidades, sino más bien de un análisis de género. Los resultados de este informe nos ayudarán a abordar desigualdades y brechas de género en el acceso a la conectividad y el uso de servicios digitales y otras herramientas para el ejercicio de derechos. Gracias por ser parte de este proceso con nosotros.

Al final de la discusión, agradezca a la persona entrevistada, y preguntar si tiene alguna duda o comentario.

Preguntas para la Entrevista:

Introducción

1. ¿Qué servicios, plataformas, recursos digitales y programas sociales facilitados por conectividad/conexión a internet (por ejemplo, acceso a cursos, trámites, reclamos, solicitudes en línea/online, etc.) conoce, y/o usa usted o las mujeres con las cuales se rodea?

A. Acceso de mujeres, hombres a la conectividad digital

2. ¿Qué diferencias, si las hay, existen en el acceso de las mujeres y de los hombres a la conectividad digital (por ejemplo, oportunidades de capacitación, servicios como salud, atención y denuncias sobre violencia contra las mujeres si los hay, acceso a mercados para sus productos, etc.)?
3. ¿Estas diferencias/similitudes en el acceso a la conectividad digital están basadas en estereotipos de género (normas sociales existentes relacionadas con el género/roles o responsabilidades de género asignados)? ¿Cuáles?

B. Barreras/obstáculos para el acceso completo a los recursos o servicios digitales

4. ¿Cuáles son las principales barreras u obstáculos que encuentran las mujeres para tener un acceso más y/o mejor a estos recursos o servicios digitales?
- ☐ Prestación de servicios diseñada sin perspectiva de género
 - ☐ Falta de financiamiento de la institución para este tipo de proyectos
 - ☐ Se da prioridad a los jefes de hogar y la mayoría son hombres
 - ☐ Falta de información suficiente para que las mujeres y las niñas accedan a los servicios digitales
 - ☐ Las familias no permiten que las niñas y las mujeres accedan a los servicios digitales
 - ☐ Pérdida (o miedo a la pérdida) de la confidencialidad al acceder a los servicios digitales
 - ☐ Servicio digital no disponible por suspensión temporal, priorización de otros servicios, etc.
 - ☐ Falta de conectividad
 - ☐ Edad de la persona (Personas mayores)
 - ☐ Falta o número insuficientes computadores o teléfonos en los hogares
 - ☐ Priorización de hombres y niños a la hora de utilizar dispositivos digitales en casa
 - ☐ Otro (especifique):

Profundización 4.1.

En su opinión, ¿existen estereotipos de género que contribuyan a crear o a mantener en el tiempo estas barreras? En términos concretos, ¿cuáles son esos estereotipos de género?

C. Necesidades de desarrollo de capacidades/habilidades

5. Mirando la lista de recursos y servicios de la pregunta 1, pero también otros recursos y servicios digitales que pueda pensar (por ej. relacionados con seguridad, educación, bonos, etc.) ¿Cuáles serían las capacidades/habilidades de las mujeres que deberían fortalecerse para poder hacer un mejor uso de estos recursos y servicios?

Recursos o Servicios Digitales	Necesidades de Desarrollo de Capacidades/Habilidades
Producción agrícola sostenible	
Plataformas de Mercados Digitales / Comercio Electrónico	
Marketing Digital	
Servicios Financieros Digitales	
Redes de colaboración	
Salud	
Violencia contra las mujeres	
Protección Social	
Otros (¿cuáles?)	

~~Solo si hay tiempo, preguntar~~ Además, la falta de infraestructura y la distancia geográfica siguen siendo obstáculos para ejercer plenamente a la atención de salud necesaria.

De Estrategias de Adaptación

6. ¿Si las mujeres no cuentan con acceso digital (internet)? ¿Qué estrategias o acciones usted realiza para poder acceder a esos servicios? (por ej. si no tengo acceso a sacar una hora al médico virtualmente, dedico el tiempo necesario a hacerlo en persona o no hago el trámite, etc.)

E. Problemas de violencia hacia la mujer

7. ¿Existen factores relacionados con el acceso a los servicios o recursos digitales que hagan sentir inseguras a las mujeres? (por ej. un mayor acceso a internet podría generar problemas al interno del hogar o acoso) ¿Cuáles?
8. Cuando hay un episodio de violencia contra las mujeres, ¿existen servicios digitales, plataformas, recursos, teléfonos, a quién recurren las mujeres y las niñas para recibir ayuda? ¿Pueden las mujeres acceder efectivamente a ellos?
9. En su opinión, ¿qué se podría hacer en su comunidad para crear un entorno libre de violencia para que las mujeres y las niñas accedan a los recursos y servicios digitales?

F. Participación en la toma de decisiones y liderazgo de las mujeres

10. ¿Quién en los hogares toma o influye en las decisiones sobre el acceso de los miembros de la familia a los servicios digitales o programas relacionados y/ dispositivos digitales (celular/computador)?
11. ¿Quiénes participan en los espacios comunitarios? ¿Quién toma decisiones en la comunidad? ¿Se aplica esto a las decisiones sobre el acceso a los servicios/recursos digitales?
12. ¿Usted participa en algún grupo que tome decisiones a nivel comunitario? ¿Cuáles?

Solo si hay tiempo, preguntar:

Pregunta 12.1:

Si no está participando en un grupo, pero le gustaría hacerlo, ¿cuáles son las barreras para poder asistir a las reuniones y/o participar activamente (hablar durante una reunión, compartir ideas)? ¿Existen riesgos que podría enfrentar si participa?

Pregunta 12.2:

¿Qué se podría hacer para facilitar su participación? (por ejemplo, cuidado infantil, transporte, ayuda con las tareas domésticas, etc.).

Pregunta 12.3:

Si tuviera más influencia en estos espacios, ¿qué problemas priorizaría?

13. ¿Existen redes de mujeres que contribuyan a una mayor colaboración entre mujeres? ¿Sobre qué temas?

Pregunta 13.1:

Estas redes ¿utilizan herramientas digitales? ¿Cuáles?

G. Rol de las mujeres en la prevención/gestión de conflictos y la construcción de paz

14. ¿Están las mujeres desempeñando algún rol en la prevención de violencias y conflictos y en la construcción de paz a nivel comunitario? ¿Cuál/es?
- 14.1 ¿Podría un mejor acceso a la conectividad digital mejorar/fortalecer los roles de las mujeres en la prevención/gestión de violencias y conflictos y la construcción de paz? ¿Cómo?
15. ¿Tiene algo más que agregar o alguna pregunta que le gustaría hacerme/nos?

Recolección de Datos Primarios: Discusiones en Grupos Focales

El propósito de las discusiones en grupos focales (FGD, por sus siglas en inglés) es recopilar información sobre las opiniones, creencias, prácticas y actitudes de diversos grupos de personas. Las preguntas en esta plantilla de FGD están relacionadas con la situación de mujeres, hombres, niñas y niños respecto a (i) cobertura, acceso y uso de la conectividad digital; (ii) plataformas y herramientas digitales existentes para acceder a servicios/apoyo vinculados a la producción agrícola sostenible y comercio, prevención y denuncias de violencia basadas en género, salud, servicios sociales; (iii) habilidades necesarias para utilizar esos servicios/apoyo; incluyendo sus roles y responsabilidades; control y acceso a los recursos; necesidades, prioridades, capacidades y riesgos; estrategias y medidas de afrontamiento; y preocupaciones y riesgos relacionados con la seguridad; (iv) participación y liderazgo de las mujeres en las decisiones de acceso a la conectividad u otros ámbitos de integración de las mujeres.

Esta herramienta debe usarse durante discusiones en pequeños grupos. El grupo debe estar formado por personas de antecedentes o experiencias similares y no debe incluir más de 8-10 participantes. Un perfil común será la participación en programas de INDAP, FOSIS, SERNAMEG y/o PRODEMU. Los grupos también deben estar separados por sexo y edad, así como por factores de diversidad específicos del contexto, como grupos étnicos o lingüísticos, habitantes de zonas rurales y urbanos. Se debe considerar también garantizar que las FGD con mujeres y hombres mayores incluyan a mujeres y hombres con discapacidades, respectivamente.

Los FGD están dirigidos por una persona facilitadora que introduce los temas de discusión. La persona facilitadora también debe estar capacitada en habilidades que ayuden a garantizar que todos los miembros participen de manera equitativa en las discusiones, incluyendo el fomento a los miembros más vocales a ceder tiempo y espacio a participantes más reservados, y gestionar problemas controvertidos y opiniones disidentes. La persona facilitadora debe asegurar a las y los participantes que toda la información compartida será confidencial.

Se solicitará autorización para grabar la sesión.

Ubicación Geográfica:

Lugar del Grupo Focal: Capitales regionales de Ñuble y La Araucanía

Fecha/hora de la entrevista:

¿Se necesita traducción para el Focus?: Sí | No.

En el caso de la región de La Araucanía se recomienda la participación de un/a facilitador/a intercultural.

Introducción

- Agradezca a las/os participantes por participar en la entrevista. Informe quién es usted. Asegure agua, colaciones si es adecuado, cuidado infantil si es necesario, acceso a baño y un espacio lo más cómodo posible. Explique los objetivos y expectativas del análisis y la discusión/diálogo. Describa la sesión y la cantidad de tiempo que tomará la actividad.
- Obtenga el consentimiento informado para grabar la entrevista. En caso de que no haya consentimiento o exista un alto riesgo, evite grabar.
- Explique que esta discusión es confidencial y que no se tomará información personal identificable. Explique que no es obligatorio hablar y que las/os participantes pueden salir de la sala, ir al baño o pedir apoyo emocional en caso de necesidad, siempre que lo deseen. Aclare las expectativas sobre el resultado de la participación, y que no se ofrecerán bienes ni servicios a cambio.

Propuesta de introducción:

Antes que nada, muchas gracias por su tiempo. Mi nombre es X y soy X. Me encuentro aquí junto al equipo de ONU Mujeres, compuesto por X y X. Esta discusión/diálogo tiene lugar en el marco de un análisis rápido de género para generar un mayor y mejor entendimiento de las principales barreras estructurales y sociales que enfrentan las mujeres indígenas y rurales en las regiones de Ñuble y La Araucanía para acceder a la conectividad digital y al goce de derechos que ésta facilita. En este marco, este análisis se enfocará en la identificación de brechas de género, y sus causas, en los siguientes ámbitos:

- Liderazgo y participación en procesos económicos, sociales y políticos, de resolución de conflictos y construcción de paz, y de redes colaborativas a nivel comunitario.
- Habilidades digitales y necesidades de alfabetización sobre las herramientas digitales.
- Inclusión y participación digital, con foco en mercados, e-commerce, emprendimiento y servicios financieros.
- Uso y acceso digital a servicios, incluida la salud, violencia basada en género y protección social.

ONU Mujeres es consciente de la cantidad de evaluaciones y estudios que se llevan a cabo y, de hecho, nos hemos valido de un gran número de documentos, estudios y estadísticas preexistentes como punto de partida para este análisis. Queremos hacer hincapié en que no se trata de una evaluación de necesidades, sino más bien de un análisis de género. Los resultados de este informe nos ayudarán a abordar desigualdades y brechas de género en el acceso a la conectividad y el uso de servicios digitales y otras herramientas para el ejercicio de derechos. Gracias por ser parte de este proceso con nosotros.

Para romper el hielo y como una forma de generar confianza, realice una dinámica, por ejemplo, presentarse:

1. Nombre
 2. En que comuna y/o sector vive,
 3. Si pertenece a algún pueblo originario.
 4. Si representa a alguna organización,
 5. Un pasatiempo que le guste.
- (Usted quiere que las personas se sientan cómodas)

Al final de la discusión, agradezca a las participantes, pregunte si tienen alguna pregunta.

Preguntas para la Discusión:

Introducción

1. ¿Qué servicios, plataformas, recursos digitales o programas sociales facilitados por conectividad/conexión a internet (por ejemplo, acceso a cursos, trámites, reclamos, solicitudes en línea/online, etc.) conoce y/o usa?

A. Roles y responsabilidades de mujeres, hombres, niños y niñas

2. ¿Qué diferencias, si las hay, existen en su acceso (y el de los hombres) a la conectividad digital (por ejemplo, oportunidades de capacitación, servicios como salud, atención y denuncias sobre Violencia contra las mujeres si los hay, acceso a mercados para sus productos, etc.)?
3. ¿Estas diferencias/similitudes en el acceso a la conectividad digital están basadas en estereotipos de género (normas sociales existentes relacionadas con el género/roles o responsabilidades de género asignados)? ¿Cuáles?

B. Acceso y uso de los servicios digitales, plataformas y herramientas

4. ¿Cómo es el acceso y uso por parte de las mujeres de los servicios digitales, plataformas y herramientas? Utilice la plantilla a continuación para ayudar a guiar la discusión.

Recursos o Servicios Digitales	Acceso	Uso
Producción agrícola sostenible		
Plataformas de Mercados Digitales / Comercio Electrónico		
Marketing Digital		
Servicios Financieros Digitales		
Redes de colaboración		
Salud		
Atención VBG contra mujeres		
Protección Social		
Otros (¿cuáles?)		

Pregunta 4.1:

¿Existen diferencias en acceso y uso de estos servicios y recursos digitales entre hombres y mujeres?
¿Cuáles?

Pregunta 4.2:

¿Existen grupos en la comunidad (por ej. personas migrantes, personas con discapacidad, etc.) que tengan menos acceso que usted a estos recursos o servicios digitales que están disponibles y accesibles? ¿Qué grupos?

C. Barreras/obstáculos para el acceso completo a los recursos o servicios digitales

5. ¿Cuáles son las principales barreras u obstáculos que encuentra para tener un acceso más y/o mejor a estos recursos o servicios digitales?

- ☐ Prestación de servicios diseñada sin perspectiva de género
- ☐ Falta de financiamiento de la institución para este tipo de proyectos
- ☐ Se da prioridad a los jefes de hogar y la mayoría son hombres
- ☐ Falta de información suficiente para que las mujeres y las niñas accedan a los servicios digitales
- ☐ Las familias no permiten que las niñas y las mujeres accedan a los servicios digitales
- ☐ Pérdida (o miedo a la pérdida) de la confidencialidad al acceder a los servicios digitales
- ☐ Servicio digital no disponible por suspensión temporal, priorización de otros servicios, etc.
- ☐ Falta de conectividad
- ☐ Edad de la persona (Personas mayores)
- ☐ Falta o número insuficientes computadores o teléfonos en los hogares
- ☐ Priorización de hombres y niños a la hora de utilizar dispositivos digitales en casa
- ☐ Otro (especifique):

Profundización 5.1.

En su opinión, ¿existen estereotipos de género que contribuyan a crear o a mantener en el tiempo estas barreras? En términos concretos, ¿cuáles serían esos estereotipos de género?

D. Necesidades de desarrollo de capacidades/habilidades

6. Mirando la lista de recursos y servicios de la pregunta 1 y 4, pero también otros recursos y servicios digitales que pueda pensar (por ej. relacionados con seguridad, educación, bonos, etc.) ¿cuáles serían las capacidades/habilidades de ustedes que deberían fortalecerse para poder hacer un mejor uso de estos recursos y servicios?

Recursos o Servicios Digitales	Necesidades de Desarrollo de Capacidades/Habilidades
Producción agrícola sostenible	
Plataformas de Mercados Digitales / Comercio Electrónico	
Marketing Digital	
Servicios Financieros Digitales	
Redes de colaboración	
Salud	
Violencia contra las mujeres	
Protección Social	
Otros (¿cuáles?)	

Pregunta 6.1:

¿Están siendo satisfechas estas necesidades de desarrollo de capacidades/habilidades? Si no, ¿por qué no? (por ejemplo, no están disponibles, no se tiene acceso a ellas, etc.)

E. Estrategias de Adaptación

7. ¿Qué diferentes estrategias de adaptación (si las hay) o medidas adopta para lidiar con las brechas en el acceso a los recursos/servicios digitales? (por ej. si no tengo acceso a sacar una hora al médico virtualmente, dedico el tiempo necesario a hacerlo en persona o no hago el trámite, etc.)

F. Problemas de seguridad

8. ¿Existen factores relacionados con el acceso a los servicios o recursos digitales que le hagan sentir insegura? (por ej. un mayor acceso a internet podría generar problemas al interno del hogar o acoso) ¿Cuáles?
9. Cuando hay un episodio de violencia contra las mujeres ¿existen servicios digitales, plataformas, recursos, teléfonos, a quién recurren las mujeres y las niñas para recibir ayuda?
10. En su opinión, ¿qué se podría hacer en su comunidad para crear un entorno libre de violencia para que las mujeres y las niñas accedan a los recursos y servicios digitales?

G. Acceso de las mujeres y participación en la toma de decisiones fuera del hogar

11. ¿Quiénes participan en los espacios comunitarios? ¿Quién toma decisiones en la comunidad? ¿Se aplica esto a las decisiones sobre el acceso a los servicios/recursos digitales?

12. ¿Asiste a algún grupo que tome decisiones a nivel comunitario? ¿Cuáles?

Pregunta 12.1:

Si no está participando en un grupo, pero le gustaría hacerlo, ¿cuáles son las barreras para poder asistir a las reuniones y/o participar activamente (hablar durante una reunión, compartir ideas)? ¿Existen riesgos que podría enfrentar si participa?

Pregunta 12.2:

¿Qué se podría hacer para facilitar su participación? (por ejemplo, cuidado infantil, transporte, ayuda con las tareas domésticas, etc.).

Pregunta 12.3:

Si tuviera más influencia en estos espacios, ¿qué problemas priorizaría?

H. Rol de las mujeres en la prevención/gestión de conflictos y la construcción de paz

13. ¿Están las mujeres desempeñando algún rol en la prevención de violencia y conflictos y en la construcción de paz a nivel comunitario? ¿Cuál/es?

13.1 ¿Podría un mejor acceso a la conectividad digital mejorar/fortalecer los roles de las mujeres en la prevención/gestión de violencias y conflictos y la construcción de paz? ¿Cómo?

14. ¿Tiene algo más que agregar o alguna pregunta que le gustaría hacerme/nos?

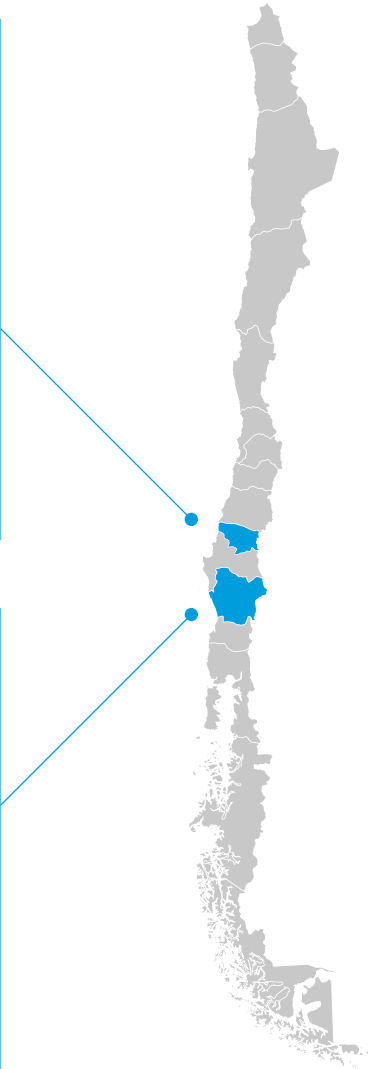
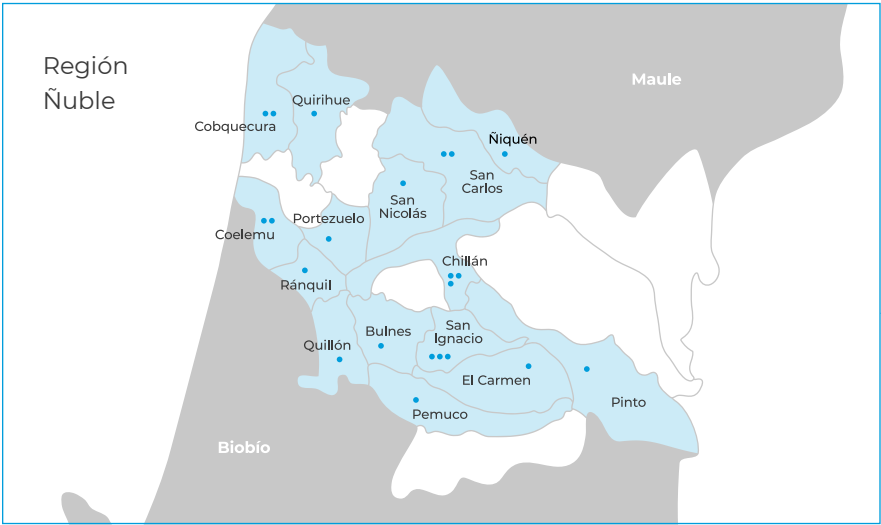
Demografía de los Participantes:

Participante N°	Sexo	Rango de edad: E.g. < 18, 18-49, 50-60, > 60*	Discapacidad. Para cada participante, pregunte:	Pertenece a algún pueblo originario	Comuna de procedencia/Lugar
1			Para cada pregunta, busque una respuesta de: • Sin dificultad • Sí, algo de dificultad • Sí, mucha dificultad • No puede hacerlo en absoluto ¿Tiene dificultad para ver, incluso usando gafas? ¿Tiene dificultad para oír, incluso usando un audífono? ¿Tiene dificultad para caminar o subir escaleras? ¿Tiene dificultad para recordar o concentrarse? ¿Tiene dificultad para cuidar de sí mismo, como bañarse por completo o vestirse? ¿Usando su idioma habitual (costumbre), tiene dificultad para comunicarse, por ejemplo, para entender o ser entendido?		

*Puede que no sea necesario registrar el sexo o la edad de cada participante si los grupos focales han sido organizados previamente en grupos separados por sexo/edad.

**Los participantes deben completar el Conjunto de Preguntas Cortas del Grupo de Washington por su cuenta y entregarlo al facilitador.

ANEXO II: PROCEDENCIA TERRITORIAL DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS Y PARTICIPANTES EN GRUPOS FOCALES



Fuente: Elaboración propia de ONU Mujeres (2025), basada en la base de datos de mujeres participantes.

